



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Gaceta Municipal

Periódico Oficial del
Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez



Almoloya de Juárez

Voluntad y Trabajo Firme

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

INDICE

Portada----- Pág. 01

**PRIMER INFORME DE RESULTADOS DEL LIC. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ,
MÉXICO.**

Contenido----- Pág. 03

Razón de la publicación----- Pág. 03

Publicación del Primer Informe de Resultados del Lic. Oscar Sánchez
García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Pág. 04
México



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

CONTENIDO

QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CINCO DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PUBLICA ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXXVI, 48 FRACCIÓN III Y 91 FRACCIONES VIII, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRIMER INFORME DE RESULTADOS DEL LIC. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

Razón de publicación por Estrados, en Almoloya de Juárez estado de México, siendo las doce horas del día dos de diciembre del año dos mil veintidós, el suscrito L. en D. Jose Vicente Estrada Bernal, Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a la Primera Sesión Solemne de Cabildo, de fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción XXXVI y 91 fracción VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, procede a realizar la publicación del Primer Informe de Resultados del Lic. Oscar Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, México; para los efectos legales conducentes surtiendo efecto de difusión, haciendo de su conocimiento el contenido de los mismos. SE VALIDA Y CERTIFICA.

L. EN D. JOSE VICENTE ESTRADA BERNAL
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional



INFORME DE RESULTADOS

ALMOLOYA DE JUÁREZ
2022



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional



INFORME DE RESULTADOS

ALMOLOYA DE JUÁREZ
2022



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Primer Informe de Resultados
Óscar Sánchez García

© Derechos Reservados

Av. Morelos S/N, Col. Villa de Almoloya de Juárez,
Almoloya de Juárez, Estado de México.
C.P. 50900.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este
documento podrá efectuarse mediante
autorización expresa de la fuente y dándole
el crédito correspondiente.

<https://almoloyadejuarez.gob.mx/>



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



**H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**

ÍNDICE

Introducción

1 PILAR SOCIAL

13

- 1.1 Salud
- 1.2 Asistencia Social a la Población Vulnerable
- 1.3 Educación
- 1.4 Cultura y Turismo
- 1.5 Pirotecnia
- 1.6 Nuestras Raíces Indígenas y su Participación en el Desarrollo Social
- 1.7 Deporte
- 1.8 Desarrollo y Bienestar Social
- 1.9 Instituto Municipal de la Mujer
- 1.10 Instituto Municipal de la Juventud
- 1.11 Programas Federales
- 1.12 Atención Ciudadana
- 1.13 Registro Civil

2 PILAR ECONÓMICO

53

- 2.1 Desarrollo Económico
- 2.2 Gobernación
- 2.3 Mejora Regulatoria

3 PILAR TERRITORIAL

59

- 3.1 Desarrollo Urbano
- 3.2 Obras Públicas
 - Electrificación
- 3.3 OPDAPAJ
 - Agua Potable
 - Drenaje y Alcantarillado
- 3.4 Servicios Públicos
 - Recolección de Residuos Sólidos
 - Alumbrado Público
 - Barrido Manual
 - Recuperación de Espacios Públicos
- 3.5 Desarrollo del Campo
- 3.6 Medio Ambiente





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

ÍNDICE

4 PILAR SEGURIDAD

89

- 4.1 Seguridad Ciudadana, Secretaría Técnica de Seguridad Pública y Prevención del Delito
- 4.2 Protección Civil y Bomberos

5 EJES TRANSVERSALES

97

- 5.1 Finanzas Públicas
- 5.2 Catastro y Regularización de Tenencia de la Tierra
- 5.3 Gobierno Digital
- 5.4 Transparencia
- 5.5 Secretaría del Ayuntamiento
- 5.6 Contraloría

Directorio



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

VOLUNTAD Y TRABAJO FIRME POR ALMOLOYA DE JUÁREZ

Para dar cabal cumplimiento a la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 128 fracción VI; 17 y 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presento el Primer Informe de Resultados de Almoloya de Juárez, mismo que refiere al estado que guarda la administración pública municipal así como las labores realizadas durante el ejercicio 2022.

Desde nuestra campaña nos propusimos instaurar un gobierno diferente, que llevara implícito el cambio necesario para insertar y transportar a nuestro Municipio hacia una ruta de prosperidad permanente, progresiva y duradera. Para lograrlo, tuvimos que superar los obstáculos y retos que nos encontramos al inicio de nuestro mandato: una hacienda pública ciertamente en bancarota, con cuentas bancarias congeladas y grandes problemas de demandas mercantiles y laborales. Además, sin sistemas de información administrativa que nos permitieran realizar diagnósticos y comenzar con nuestra encomienda.

Pese a estos obstáculos, hoy cumplimos el primer año de esta administración, en la que hemos comenzado a construir con **Voluntad y Trabajo Firme**, día a día, el cambio tan anhelado y esperado para nuestro Municipio.

Sin embargo, primero debíamos definir en qué consistiría el "Cambio". Ante esto, decidimos seguir dos caminos. El *primero*, **Actualizar y Modernizar Nuestra Administración Pública**, de tal manera que lográramos un funcionamiento interno eficiente y eficaz para brindar los servicios necesarios a la ciudadanía con óptima calidad y calidez; el *segundo*, que la ciudadanía participara en este cambio, de tal manera que la solución a los problemas surgiera de las necesidades latentes y reales de nuestra población. Es decir, de la vinculación estrecha y directa entre gobierno y ciudadanía.

Comienzo este primer informe reconociendo la participación que ha tenido nuestra gente para darle forma al futuro que nos hemos comprometido consolidar para el Municipio.

Como punto inicial de nuestro gobierno, elaboramos un **Plan de Desarrollo Municipal** que nos indicara el camino a lo largo de los tres años de administración. Nuestro punto de partida se basó en el propósito de fortalecer juntos el camino del desarrollo para nuestro municipio, incluyendo a todas las voces de la población de Almoloya de Juárez, en términos de **4 pilares estratégicos** y **3 ejes transversales**. De esta forma buscamos sentar las bases para la paz, el desarrollo social, la igualdad, la reactivación económica, el ordenamiento del territorio, el cuidado del entorno natural y el desarrollo humano, que tanto necesitamos.

Asumimos con ello el compromiso de ofrecer una Administración Pública los 365 días del año, que trabaje permanentemente hasta lograr el ritmo de crecimiento que las demandas de la ciudadanía requieren. Seguro de estar cumpliendo con todo lo anterior, rindo con transparencia y honestidad el **Primer Informe de Resultados** obtenidos por mi gobierno durante el año 2022.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

1 PILAR SOCIAL





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

SALUD

Una de las primeras acciones prioritarias de nuestra Administración y que desde nuestra campaña constituyó un compromiso, fue el rescate de la Salud, sector seriamente abandonado por administraciones anteriores. Prueba de ello es que al inicio de nuestro mandato, de las 40 Casas Municipales de Salud existentes solamente funcionaban 3, sólo una de estas prestaba servicios los fines de semana y no existía un registro de consultas ni expedientes clínicos.

Ante esta situación, una de las primeras acciones que realizamos fue la instalación estratégica de **4 Comités Municipales** para la atención de las diferentes dimensiones de Salud:

- Comité Municipal de Salud.
- Comité Municipal Contra las Adicciones.
- Comité para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.
- Comité Municipal para la Prevención de Muerte Materna (**Primer municipio a nivel Estado en la integración de este comité**).

A través de estos Comités hemos realizado acciones contundentes en favor de la Salud de la ciudadanía, mismas que marcan significativamente el cambio de nuestro gobierno.

A un año de haber iniciado nuestra administración, hemos logrado que **26 Casas de Salud Municipales**

y **3 consultorios dentales**, ya se encuentren brindando servicio médico en las siguientes comunidades:

- **Región 1:** Río Frío, El Santito, Yebucivi (Oficina de la Delegación).
- **Región 2:** La Soledad, Loma del Salitre, Laguna de Tabernillas, Barrio del Carmen.
- **Región 3:** Mayorazgo de León, Santa Juana Centro, Santa Juana Segunda Sección, Mina México.
- **Región 4:** San Cristóbal y La Tinaja.
- **Región 5:** San Nicolás Amealco, La Lima y Rosa Morada.
- **Región 6:** Cabecera Segunda Sección, Cabecera Tercera Sección.
- **Región 7:** Ejido de San Pedro, Dirección de Salud Municipal (Cabecera Municipal).
- **Región 8:** Santa María Nativitas, El Tepetatal y Potejé Norte.
- **Región 9:** Colonia Bella Vista, Cañada de Guadarrama y San Isidro El Reservado.

Los **3 Consultorios Dentales** se encuentran en: Laguna de Tabernillas, Cieneguillas de Guadalupe (Delegación Municipal), así como en la Dirección de Salud Municipal (Cabecera Municipal).

Cumpliendo un compromiso de campaña se inauguraron **2 Centros Integrales Municipales por tu Salud** en las localidades de Cabecera Primera Sección y Mextepec.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional



Gracias al esfuerzo en conjunto de la ciudadanía y la Dirección de Servicios Públicos, se llevaron a cabo **13 Jornadas de Limpieza Comunitarias**, en las que se rehabilitó la infraestructura de Casas Municipales y Unidades Médicas de Salud del ISEM con trabajos de pintura, impermeabilización, limpieza de malezas, poda de árboles, reparación de muros, techos, pisos, instalaciones eléctricas y sanitarias.

Con estas acciones sentamos las bases para que nuestra infraestructura física se encuentre lista para brindar los servicios de Salud que la población requiere.

También, hemos crecido en personal de salud. Al inicio de esta administración, solamente contábamos con 3 médicos y un odontólogo, en cambio **hoy contamos con 9 médicos** en servicio; además de **2 psicólogas, 2 odontólogos y 9 enfermeras**. Con este equipo, **brindamos 2,069 visitas domiciliarias** en las que hemos detectado enfermedades comunes que aquejan de manera regular a nuestra población, lo cual, nos permitirá atenderlas de forma oportuna. También brindamos

asesorías en temas de prevención de estas enfermedades y prácticas positivas de sanidad familiar. De la misma manera, **hemos logrado 3,812 consultas médicas de primer nivel y expedido 1,431 certificados médicos**.

Gracias a la valiosa colaboración y apoyo del DIFEM y del grupo de trabajo multidisciplinario de nuestro Ayuntamiento, **llevamos a cabo 11 Ferias de Salud**, en las que se informó a la población sobre acciones preventivas para evitar enfermedades; se ofrecieron de manera gratuita consultas médicas, odontológicas y nutricionales, **beneficiando a 1,830 personas que pudieron acceder a servicios de salud preventiva** mediante la toma de signos vitales y glucosa.

Adicionalmente, **llevamos a cabo 4 Jornadas de Pruebas de Papanicolau, Mastografías y de PCR**; en las localidades de Tabernillas, Cieneguillas de Guadalupe, Cabecera Municipal y San Francisco Tlalcalcalpan; **beneficiando con ello a 1,785 mujeres** que ya cuentan con estas pruebas.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS



Además fuimos sede del arranque a nivel Estado de la campaña de vacunación para la temporada de Influenza estacional 2022-2023, gracias al compromiso del Secretario de Salud, **Mtro. Francisco Javier Fernández Clamont**.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

PREVENCIÓN ES SALUD

Por parte del personal de la Dirección de Salud se impartieron **1,310 Talleres de Orientación** para alumnos y padres de familia en Centros Escolares y Casas de Salud **sobre el lavado de manos, buenos hábitos de alimentación**, entre otros temas. Por vez primera logramos beneficiar a **328 personas dedicadas al comercio ambulante**, a través de acciones de promoción y fomento de actividades de higiene en el tratamiento de los alimentos y prevención de enfermedades.

Con respecto a las **consultas psicológicas**, llevamos a cabo **446 pláticas y asesorías** sobre violencia intrafamiliar, sexualidad y adicciones, impartidas a **7,151 personas**; también, **1,122 pláticas y asesorías odontológicas** sobre el lavado bucal y aplicación de flúor a **19,429 personas**.

De igual manera, por primera vez en Almoloya de Juárez instalamos el **Comité Municipal para la Prevención de Muerte Materna** con el objetivo principal de mejorar las prácticas y servicios médicos para la atención de los recién nacidos y las madres de familia durante el embarazo, el parto y el puerperio.

A través de este Comité impulsamos la participación social organizada, vinculando prioridades de salud materna-infantil y disminuyendo la brecha de desigualdad en materia de prevención de muertes por esta causa.

Al día de hoy, ya contamos con una **Coordinación de Salud y Bienestar Animal**, a través de la cual hemos llevado a cabo **2 Ferias de Salud Animal**; **44 Jornadas de Vacunación Antirrábica**, logrando vacunar a un total de **5,705 caninos**. Además, **26 Jornadas de Esterilización**, atendiendo a un total de **1,177 caninos y felinos**.

En esta Administración Municipal hemos sumado esfuerzos con el Gobierno del Estado de México para el mantenimiento con pintura, impermeabilizante y poda de **17 Unidades Médicas de Salud del ISEM** para su próxima **reacreditación**.

En este sentido, a través de la colaboración y apoyo del Gobierno del Estado de México, contamos con 25 Unidades Médicas de Salud del ISEM en nuestro Municipio; 23 de ellas clasificadas como Centros de Salud Rural; una que corresponde al Centro de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) localizada en la comunidad de San Mateo Tlalchichilpan; y otra más que corresponde a un Centro de Salud Urbano ubicado en esta Cabecera Municipal.

Con todas las acciones realizadas en materia de salud, identificamos las enfermedades más recurrentes en nuestro Municipio: infecciones respiratorias agudas y las diarreas agudas; hipertensión arterial sistémica; diabetes mellitus 2

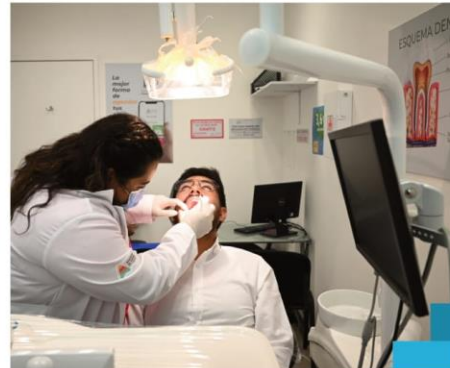


17



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS



y las infecciones de vías urinarias. Gracias a esta información, podremos implementar acciones específicas y estratégicas para hacer de la prevención nuestra mejor aliada.

Estos avances no habrían sido posibles sin el apoyo decidido de nuestro señor Gobernador, el Licenciado Alfredo del Mazo Maza, ya que a través de su intervención obtuvimos el apoyo, colaboración y coordinación, que nos permitió desarrollar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que en materia de Salud nos propusimos implementar en este año.

Agradezco a las diferentes autoridades que colaboraron y nos acompañaron en los eventos que tuvimos a bien llevar a cabo durante el presente año: al Mtro. Francisco Javier Fernández Clamont, Secretario de Salud del Estado de México y Director General del ISEM, al Dr. Héctor Izquierdo Sedano, Director del Centro Médico "Adolfo López Mateos"; al Dr. Francisco Ronquillo Carrasco, Supervisor Médico del Programa de Salud Materna y Perinatal,

al Dr. Jesús Erick Cruz Martínez, Director del Hospital "Nicolás San Juan", al Dr. Leopoldo Fuentes Verduzco, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Toluca, al Dr. Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud del Instituto de Salud del Estado de México, quien nos hizo favor de acompañarnos en las reuniones de Acreditación de los Centros de Salud .

Con datos y evidencias, hoy podemos decir que ninguno de los gobiernos que nos han precedido habían logrado tanto por la salud de nuestra población, cumpliendo en este primer año de trabajo con los compromisos adquiridos durante la campaña.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1^{er} INFORME
DE RESULTADOS

ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE



en la Av. José María Morelos, Colonia Centro, de esta Cabecera Municipal, se rehabilitó y acondicionó para brindar a nuestros adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, madres y padres de familia, una atención con calidez, a través de pláticas, talleres, cursos y entregas de apoyos.

Las puertas de la Casa DIF de Almoloya de Juárez siempre estarán abiertas, porque somos de y para Ustedes.

También, recuperamos y rehabilitamos la **Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)** de Almoloya de Juárez, que de la misma manera había estado olvidada, pero con **Voluntad y Trabajo Firme por tu Familia** hoy ya está al servicio de toda la población que la requiera.

Durante sus años de vida institucional, el Sistema Municipal DIF de Almoloya de Juárez nunca contó con oficinas dignas y accesibles a la comunidad con discapacidad para recibir y brindar una atención de calidad a las familias de nuestro Municipio. Hoy la realidad es distinta: abrimos "**La Casa DIF de Almoloya de Juárez**", bajo el liderazgo de mi querida Madre la Profesora María de los Ángeles García Castillo, Presidenta Honorífica. El inmueble, ubicado

Después de dos años cerrada, ya es una gran oportunidad para poner los recursos humanos y materiales disponibles para lograr un servicio que beneficie a niñas, niños, adolescentes y adultos mayores y personas con discapacidad, coadyuvando a que accedan a una vida más equitativa y digna, se incorporen de una mejor manera a su entorno familiar y social.



20



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Es así que durante el presente año, se realizaron **10,113 terapias físicas, 2,169 ocupacionales, 349 de estimulación temprana y 1,370 de lenguaje**; así mismo se otorgaron **571 consultas médicas de rehabilitación, 941 psicológicas y 548 de trabajo social.**

Para fortalecer, impulsar y apoyar a las familias de nuestro Municipio, llevamos a cabo la Instalación del **Patronato del Sistema Municipal DIF**, integrado por mujeres de gran corazón, dispuestas a poner todo el cariño y voluntad buscando el bienestar y una mejor calidad de vida de nuestra población.

Este patronato coadyuva a vigilar los diversos proyectos que lleva a cabo el DIF Municipal, a fin de cumplir con sus objetivos y haciendo que estos trasciendan más allá de un apoyo económico. Además, busca apoyar iniciativas orientadas a que las comunidades generen beneficios colectivos, siendo partícipes de su propio desarrollo.

A través del **Sistema Municipal DIF**, se suscribieron **4 Convenios de Colaboración** con: la **Universidad de la Salud del Estado de México-UNSA**, para ofrecer a quienes estudian medicina, fisioterapia, nutrición, enfermería, gerontología y psicología, espacios para que realicen sus prácticas profesionales y servicio social en jornadas de salud, en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) y en los diferentes servicios que brinda este gobierno. Así mismo, la UNSA a través de su Clínica de Terapia Física brinda a los servidores públicos municipales y a sus familiares descuentos en sus servicios.



Cabe mencionar que gracias a la labor del Patronato, se entregaron **1,038 apoyos funcionales** como sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes, auxiliares auditivos, entre otros.

Con una asistencia de **1,000 abuelitas y abuelitos**, realizamos el convivio con motivo del **"Día del Adulto Mayor"**, donde hicimos entrega de la **Tarjeta "La Importante"**, de uso exclusivo para las personas de la Tercera Edad, y con la que obtienen diversos descuentos en establecimientos comerciales en nuestro Municipio, así como descuentos especiales en el pago de derechos por consumo de agua ante el Organismo de Agua Potable y Alcantarillado de Almoloya de Juárez (OPDAPAJ).

En total realizamos **47 eventos** en los que nuestros Adultos Mayores participaron en talleres, pláticas, eventos deportivos, culturales, de recreación, así como encuentros intergeneracionales.

Por otra parte cabe destacar que gracias al apoyo proporcionado por la **Sra. Fernanda Castillo de Del Mazo**, Presidenta Honoraria del DIF EdoMex., este Gobierno Municipal y el DIF Municipal festejamos a las niñas y niños en su día, entregando más de **15 mil juguetes y dulces**, en dos eventos masivos en las localidades de El Tepetatal y Paredón. Así mismo, se visitaron escuelas de preescolar y primaria de diferentes localidades de este municipio como Mayorazgo de León, Ocoyotepec, Yebuciví, Barrio del Carmen, Mina México, entre otras, donde las niñas y niños pasaron un gran momento de diversión, recordando que ser niños, sin duda es la mejor etapa de la vida y queremos verlos siempre sonreír ya que son la alegría de los hogares de Almoloya de Juárez.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS



con el DIFEM, atendió diariamente, durante el presente ciclo escolar, a **11,060 alumnos de 169 escuelas** de nivel preescolar y primaria del Municipio, con **1'364, 691 desayunos fríos**.

De igual manera, con el **Programa de Desayunos Escolares Calientes** se benefició a un total de **3,979 menores de 37 escuelas** de nivel básico, con la entrega de **750,010 raciones alimenticias** equivalentes a cubrir **190 días de desayuno**.

Asimismo, durante el presente año entregamos **566 paquetes de semillas** para la creación de **Huertos Escolares, comunitarios y familiares** en Santa Juana Primera y Segunda Sección, Mina México, San Antonio Ocoyotepec, Barrio del Carmen, San Agustín Las Tablas, Mextepec, Dilatada Sur y Santa María Nativitas, donde también brindamos el acompañamiento necesario a través de asesorías y asistencia técnica.

En apoyo de las Mujeres y Madres Adolescentes, para que cuenten con oportunidades de autoempleo o emprendimiento, se realizaron **15 cursos y talleres de capacitación** de corte de cabello, colocación de uñas, repostería elaboración de calaveritas de chocolate entre otros.

Por otra parte, y con el propósito de fortalecer la buena nutrición en nuestra población infantil y con ello, mejorar su rendimiento y desarrollo escolar, físico y mental, el DIF Municipal en coordinación

Durante este primer año de gobierno se implementó el Programa de Apoyo Alimentario "**Almoloya bien Alimentado**", a través del cual se hizo entrega de **1,000 despensas** a igual número de familias de las diferentes localidades de nuestro municipio, que viven en condición de pobreza y con carencia por acceso a la alimentación adecuada.

Con respecto a la Asistencia Jurídica se brindaron **435 asesorías jurídicas** en beneficio de **1,740 personas**.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

MEJOR INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE NUESTROS ADULTOS MAYORES



En beneficio de nuestros Adultos Mayores se rehabilitó la Casa de Día del Adulto Mayor de San Mateo Tlalchichilpan y se reactivaron los grupos de Adultos Mayores a quienes se brindaron 2 mil consultas de atención gerontológica, que incluyeron toma de signos vitales, antropometrías y aplicación de clinimetrías.

Ante el DIFEM gestionamos y se aprobó la construcción de la Casa de Día del Adulto Mayor en el Fraccionamiento Rancho San Juan, en la localidad de Santa Juana Centro, que a la fecha presenta un avance físico del 30%. Agradecemos a la Sra. Fernanda Castillo de Del Mazo, Presidenta Honoraria del DIF EdoMex. y al Mtro. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) por su invaluable apoyo.

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes quien se encuentra al cuidado y protección de sus Derechos con su Grupo Multidisciplinario integrado por personal especialista en temas psicológicos, trabajo social, médico y jurídico, brindó atención a 90 reportes recibidos por probable vulneración de sus derechos, de los cuales, 60 se confirmaron y se les dio la atención y el seguimiento correspondiente.

Por otra parte, y con el objetivo de apoyar a los sectores más desfavorecidos, se realizaron 399 traslados a diferentes instituciones del sector salud tanto de la Ciudad de México, Toluca, Metepec y Tlalnepanitla de Baz, como al Hospital la Raza, Hospital de Nefrología, a la Clínica 251 del Seguro Social, al Instituto Nacional de Cancerología, al CRIT Tlalnepanitla, entre otros.

23



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS



De igual manera, realizamos **51 campañas** sobre la prevención de adicciones al tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otras drogas, logrando la participación de **1,140 adolescentes**. También brindamos atención psicológica a **460 niñas, niños, adolescentes y población en general**.

Reconozco y agradezco a mi Madre, la **Profesora María de los Ángeles García Castillo**, el empeño y dedicación de tan noble labor al frente del Sistema Municipal DIF. Sin duda, su sensibilidad y formación como docente y madre de familia, le han permitido emprender acciones en favor de las familias y grupos vulnerables, gracias por tu cariño, por tu esfuerzo, dedicación y pasión demostrada al frente del DIF.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



EDUCACIÓN



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

La educación constituye la base fundamental para el desarrollo sostenible, presente y futuro de nuestro Municipio. Para lograrlo establecimos una ruta que nos asegure el cumplimiento de los objetivos definidos al inicio de nuestro Gobierno, y aunque el sector educativo fue uno de los más afectados por la pandemia, con Voluntad y Trabajo Firme, hemos logrado superar los obstáculos que se nos presentaron.

Con el apoyo permanente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado México, a través del Organismo Descentralizado de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), atendimos a **140 Escuelas de Nivel Básico** con trabajo de mantenimiento y remodelación general de los edificios escolares. De igual manera, **12 escuelas** se beneficiaron con el programa "**Entrega de Materiales para la Mejora de Infraestructura Educativa Federalizada**".

En este rubro agradecemos el apoyo invaluable en nuestro Municipio del **Señor Gobernador, Lic. Alfredo del Mazo Maza**, de quien recibimos **40,203 paquetes de útiles escolares**, beneficiando con ellos a todos nuestros estudiantes de educación básica del ciclo escolar 2022-2023.



También agradecemos al Secretario de Educación, Mtro. Gerardo Monroy Serrano y al Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), por llevar a cabo la **Remodelación de la Escuela Secundaria "Plan de Ayala"**, en la localidad de Paredón Ejido, así como la **Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"**, en el Ejido La Gavia, con la **construcción de 10 aulas y módulos de baños**.



Para este Gobierno, nuestros estudiantes son primero. Por eso, con recursos municipales hemos trabajado para lograr mejores espacios educativos, ayudando de manera directa a **25 planteles de nivel básico**.

De igual forma durante este primer año de gobierno se dio mantenimiento y rehabilitación con pintura en la infraestructura interior y exterior, así como con la rotulación, emparejado de entradas con tezontle y poda de áreas verdes a **3 Centros Escolares de Atención a Jóvenes y Adultos (CEAJA)** de nuestro municipio.

También estamos realizando la Gestión correspondiente ante el **SEIEM** para que nos expida una Clave de Centro de Trabajo y con ello poder abrir la **Telesecundaria** en la **Delegación de Colonia Bellavista**; primero en el turno Vespertino en las instalaciones de la Esc. Primaria "Adolfo López Mateos" en calidad de préstamo y evitar con esto que los jóvenes se trasladen fuera de la comunidad para continuar con sus estudios.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional



ESCUELA SECUNDARIA
"PLAN DE AYALA"



ESCUELA PRIMARIA
"MIGUEL HIDALGO"



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Con respecto al Nivel Medio Superior que nuestra Administración oferta, informo que se logró integrar y credencializar a **300 alumnos** en la "Prepa Abierta" y **por primera vez** se logró abrir una extensión académica de la misma fuera de la Cabecera Municipal, para la localidad de **San Francisco Tlalcalalpan**, en donde se integraron **40 alumnos**.

Por otra parte, mediante las acciones de promoción de los planes de estudios que oferta nuestra "Prepa Abierta" como son: el **plan regular 33** de manera presencial y el **plan modular 22** con especialidad en informática y que se estudia a distancia, se brindaron **2,962 asesorías** a nuestros **500 alumnos**, con lo cual logramos ocupar el **primer lugar** dentro de la Región Toluca.

De igual forma, realizamos exámenes a **500 alumnos** de la Prepa Abierta, de los cuales 14 estudiantes pertenecen al plan modular 22. Con esto **superando así a todas las administraciones anteriores en este nivel educativo**.



Como resultado de lo anterior, **50 alumnos** obtuvieron su **Certificado de Preparatoria**; **400 alumnos** se inscribieron a este sistema y 32 alumnos que tenían inconclusos sus estudios, han logrado culminar su preparación de Bachillerato.

Actualmente estamos gestionando ante la Secretaría de Educación la posibilidad de una nueva extensión académica de Preparatoria Abierta para la comunidad de **Yebuciví, Centro**. Con ello, pretendemos integrar a **100 alumnos** a este programa tan importante para la educación de nuestro Municipio.

Como parte del "Programa del Bienestar del Gobierno Federal" se realizó la entrega de tarjetas del programa "La Escuela es Nuestra" a 17 escuelas de nuestro Municipio que serán beneficiadas con recursos para su mantenimiento, rehabilitación y la obtención de material didáctico y con ello mejorar sus condiciones. Aunado a estas acciones en conjunto con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado se entregaron 21 paquetes de material de construcción a escuelas federalizadas.

Nuestro gobierno valora y reconoce la participación de las niñas y niños en temas de interés público y participación ciudadana.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional



Con mucho entusiasmo, llevamos a cabo nuestra Primera Sesión de Cabildo Infantil en la que se escucharon y valoraron las propuestas de nuestra niñez, porque sin duda alguna estamos sentando las bases de un mejor Almoloya de Juárez.

Respecto a la Educación en su modalidad Abierta y en Línea que se oferta a través de nuestros servicios municipales en coordinación con: el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, **Preparatoria Abierta** y la **Universidad Digital del Gobierno del Estado de México (UDEMEX)**, se entregaron un total de **71 certificados de Primaria y Secundaria**; **52 Certificados de Educación Media Superior** y un **Título de Maestría**.

Esto fue gracias a la firma de convenios y a la buena disposición de la Lic. María Leticia Manzur Quiroga, Directora de Preparatoria Abierta en el EdoMex., Mtra. Isy Martínez Ramos, Rectora de la UDEMEX y el Lic. Luis Enrique Rodríguez, Coordinador Nacional del INEA.

También es importante destacar que después de **12 años sin operación**, logramos acondicionar y recuperar los espacios que hoy ocupan de nueva cuenta los **4 Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA)**, como una herramienta de apoyo a la población estudiantil que será ya una realidad en las localidades de Yebuciví Centro, Mextepec, San Nicolás Amealco y San Agustín Citlali.

Por **primera vez** en Almoloya de Juárez realizamos la **"Expo Didáctica Interactiva"** en la que participaron niñas, niños y adolescentes en las diferentes actividades, clases, juegos y talleres. Agradezco a los estudiantes que cursan la Licenciatura en Educación Primaria de la **Escuela Normal "Lázaro Cárdenas del Río"** por impartir estas actividades que beneficiaron a más de **1,000 alumnos** de nivel básico.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Nuestras **bibliotecas municipales** llevaban años en el olvido y nos propusimos recuperarlas. Hoy nos enorgullece anunciarles que mediante actividades de rehabilitación y mantenimiento llevadas a cabo por la Dirección de Servicios Públicos hemos mejorado las condiciones en las que se encontraban las bibliotecas de la **Cabecera Municipal, Fraccionamiento SUTEYM, Mextepec y San Francisco Tlalcalcalpan**.

También capacitamos a **6 bibliotecarios** sobre cursos básicos de funcionamiento, organización de catálogos, tecnologías de la información y comunicación y llenado de formatos en las bibliotecas municipales.

Gracias al apoyo y colaboración de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura,

logramos la dotación de acervo bibliográfico para las mismas, sobre todo para aquellos alumnos en edad escolar.

Asimismo, se **inaugurará** con el apoyo de **CEDIPIEM** del Gobierno del Estado de México y nuestro Gobierno Municipal una **LUDOTECA** ubicada en el Mazanine del Auditorio Municipal "Luis Donaldo Colosio", cuya finalidad es fomentar la participación integral en niñas y niños de cero a dos años 11 meses, ofreciéndoles alternativas de **estimulación temprana, desarrollo cognitivo**, así como **promocionar valores, actitudes, y comportamientos** que favorezcan el desarrollo integral a través del juego en la realización de diferentes talleres.



En este año firmamos también los siguientes Convenios de Colaboración con el Instituto Profesional en la Enseñanza y Formación Humana (IPEFH), el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para El Trabajo Industrial (ICATI).

Con el acompañamiento de nuestra **Coordinación de Gobierno Digital** e Informática, firmamos el **Convenio de Colaboración en materia de Educación Dual** con el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM)**, agradeciendo el apoyo del **Mtro. Ignacio Rubí Salazar**, Director General del CECYTEM.

De igual manera, realizamos la firma de convenio con la **Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT)** representada por la **Dra. Silvia Cristina Manzur Quiroga**, Rectora de esta casa de estudios; con la **Universidad de la Salud (UNSA)** a través del

apoyo de la **Dra. Karla Cortés Treviño**, Rectora de esta institución en el Estado de México, para ofrecer a los estudiantes la posibilidad de hacer su servicio y prácticas profesionales refrendando nuestro compromiso para fortalecer las herramientas a jóvenes y adultos que quieran concluir sus estudios.

Se celebró el convenio de colaboración con el **Colegio Mexiquense A.C.**, agradeciendo la participación de la Rectora **Dra. en Educación Graciela Meza Díaz**, con el objetivo de ofrecer beneficios educativos para el personal del ayuntamiento.

Con estos Convenios estoy convencido que, trabajando en conjunto, marcaremos la diferencia de un antes y un después en materia educativa, porque hemos logrado superar cualquier esfuerzo que administraciones anteriores hayan hecho en beneficio de la educación en nuestro Municipio.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional



UPVT



INEA



UNSA



UDEMEX



IPEFH



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Es preciso mencionar que la educación, además de ser un derecho, es una herramienta de transformación social, es la inversión más rentable para hacer partícipe a los habitantes del municipio. En la Administración Municipal de Almoloya de Juárez, 2022-2024, en el primer año de gobierno se dio arranque con los trabajos de infraestructura en el rubro de educación.

Es por ello que con las obras de equipamiento e infraestructura, le dimos la importancia que la formación académica merece, como base fundamental para acceder a una mejor calidad de vida. Comprometidos con la educación de las niñas,

niños y jóvenes del municipio, se invirtieron más de **35 millones de pesos** en **35 obras**, abarcando la construcción de:

- **18 arcotechos**
- **2 módulos sanitarios**
- **9 aulas**
- **1 barda perimetral**
- **1 comedor escolar, y,**
- **4 aulas rehabilitadas**

Dejando claro que para la educación, con Voluntad y Trabajo Firme, todo es posible.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



CULTURA Y TURISMO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

En esta administración la preservación de la cultura y la atracción del turismo son parte fundamental de los objetivos a cumplir.

En este sentido, hemos realizado esfuerzos para consolidar esta visión a través de estímulos a nuestra cultura, preservación de nuestras tradiciones y promoción de las artes y valores culturales de nuestro pueblo.

Es por ello que habilitamos un espacio digno para la Dirección de Cultura y Turismo, con el propósito de crear las condiciones físicas óptimas para poder impulsar y fortalecer las diferentes actividades culturales de nuestro municipio, asimismo, se integró el **Consejo Consultivo de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal**, mismo que ha venido impulsando y fortaleciendo las actividades culturales de nuestro pueblo por medio de la realización de cursos, talleres, pláticas, ferias, exposiciones, concursos, y todo aquel medio que nos permita la oportunidad de dar a conocer nuestros valores culturales.

Para promover lo que nuestros artesanos producen, establecimos por **primera vez en Almoloya de Juárez**, y de manera permanente, nuestra **Tienda Artesanal**, en donde se ofrecen productos locales como el auténtico tecuì, dulces típicos, quesos, conservas, moles, productos de talabartería, molcajetes, petates, bordado, bisuterías, entre otros productos.

Me complace informar que, los **200 artesanos registrados** en nuestra **Carpeta de Artesanos Municipal** ya cuentan con su **credencial y registro** ante el IFAEM. Además, están en proceso de **registro de marca** de sus productos ante el mismo Instituto, como resultado de estas acciones, con fecha 5 de diciembre de este año, los artesanos recibirán el apoyo del programa "**Hecho en EDOMEX**".



34



Gracias a estas acciones, es la primera vez que el municipio participa en el **Segundo Encuentro Artesanal INNOVA Estado de México 2022**, donde se exhibieron más de **800 productos artesanales** de diferentes comunidades como Santa Juana Centro, Barrio de San Pedro, Salitre de Mañones, Mextepec, Cabecera Municipal, Fraccionamiento Colinas del Sol, San Mateo Tlalchichilpan, Santiaguillo Tlalcalcalci, Cieneguillas de Guadalupe, Lomas de San Miguel, San Francisco Tlalcalcalpan, Fraccionamiento SUTEYM, Cabecera Segunda Sección. En este encuentro, participaron más de 30 artesanos del municipio, durante tres días, en mesas de trabajo, talleres y conferencias.

En el ámbito cultural y artesanal, la Dirección ha participado en Expo Ferias de diferentes municipios, como es el caso de: Tultepec, Calimaya, Jiquipilco, Villa de Allende, San Felipe del Progreso, Jilotepec, Zinacantepec, Toluca, Santa María Rayón, Mexicalcingo y en nuestro municipio, en San Francisco Tlalcalcalpan, así como el "**Primer Festival Internacional de la Pirotecnia 2022**" realizado en San Mateo Tlalchichilpan.

Se realizó la "**Primer Feria de la Alfarería**" en Santiaguillo Tlalcalcalci, contando con la participación de más de 30 artesanos, y en la cual se llevó a cabo la donación de un molino de barro para la comunidad, mismo que se encuentra en resguardo de la Dirección de Cultura y Turismo.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

En materia de **convenios de hermandad culturales, artesanales y gastronómicos**, se crea, por vez primera, el **Comité Intermunicipal de Turismo**, firmando acuerdos con los siguientes municipios:

Zinacantepec, JiQUIpilco, Temoaya, Xonacatlán, Otzolotepec, Sultepec, Villa Victoria, Santiago Tianguistenco, Santa Marí Rayón, Tenango del Valle, Almoloya del Río, Lerma, San Antonio la Isla, Calimaya.

Aunado a esto, se firmó con **SEIEM** el "**Programa Misiones Culturales**", beneficiando a la comunidad de Cieneguillas de Guadalupe, el cual tiene como objetivo principal brindar el servicio educativo para adultos de alfabetización en educación primaria, así como capacitación para el trabajo no formal para jóvenes de 15 años en adelante.

Por medio de nuestro "**Programa Artes y Oficios**", se implementan talleres en materia de carpintería, cocina, tejido, danza, cultura de belleza. Este último es de carácter escolarizado y tendrá vigencia hasta el término de esta administración en las instalaciones de la Delegación de dicha comunidad.

Cabe mencionar que gracias al convenio con el **Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial Zinacantepec (ICATI EDAYO)**, hemos incrementado la matrícula de estudiantes, contando hasta el momento con **100 egresados**. Gracias a este aumento de la matrícula estudiantil, por primera vez, lograremos que nuestras dos Casas de Cultura en San Francisco Tlalcilcalpan y Cabecera Municipal, cuenten con **cursos escolarizados con reconocimiento oficial por parte del Gobierno del Estado de México**.

Para festejar a las niñas y niños del municipio en su día, logramos la celebración de un **Convenio de Solidaridad con el "Circo de Belatry"**, que durante más de una semana nos ofreció funciones y talleres regalando más de 1000 sonrisas.

Otro evento relevante fue la "**Guelaguetza entre Culturas**", donde se logró un intercambio intercultural con el **Estado de Oaxaca**, contando con participaciones culturales, gastronómicas, artesanales, danzas y conferencias impartidas por artesanos oaxaqueños.



35



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Cabe mencionar que después de más de dos administraciones de permanecer fuera de operación, la **Casa de Cultura de San Francisco Tlalcalcalpan reabre sus puertas**, misma que en conjunto con la nueva **Casa de Cultura de la Cabecera Municipal** que ahora cuenta con mejores y más amplios espacios de trabajo, se imparten más de **30 talleres** a una matrícula de **120 alumnos**.

Al respecto, se realizó un curso de verano para niños y niñas de 6 a 15 años de edad, en un horario de 9 a 14 horas, con diversos talleres como: alebrijes, pirograbado, barro, dibujo, repostería, dulces típicos, bisutería, danza, teatro, karate y actividades deportivas.

En la página web oficial del Ayuntamiento, se dan a conocer las actividades que buscan rescatar nuestras tradiciones. Una de ellas, las festividades del mes de septiembre, como la "**Carrera de Cintas**" en la Cabecera Municipal, donde participaron 40 yóquis y 50 madrinas, el "**Tradicional Juego de Rentoy**", el "**Partido de Fútbol de Veteranos del León**", culminando así, con el "**Tradicional Baile de Gala**".



Para nuestras amigas y amigos de a caballo no podía faltar la **Tradicional Cabalgata**, que desde hace **13 años** he tenido el honor y el gusto de acompañar y encabezar, donde contamos con una **asistencia de más de 1,500 jinetes** de distintas comunidades de nuestro municipio, así como de otros municipios vecinos.

Durante el mes de noviembre, llevamos a cabo el **Festival del Día de Muertos**, contando con la presencia de invitados de grupos de rock y cantantes. Además, realizamos un **recorrido de comparsas de terror** en las calles principales de la Cabecera Municipal, culminando con un concurso de **Ofrendas Tradicionales**.

36





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Rescatamos y revivimos el certamen de la **Reina de Marzo** y de las **Fiestas Patrias 2022**, en el marco de un evento abierto al público que superó nuestras expectativas de asistencia por parte de la ciudadanía.

Con el apoyo del elenco cultural de la **Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México**, contamos con la participación del **Octeto y Dúo Vocal** quienes nos brindaron dos conciertos en la Parroquia del Señor San José de nuestra Cabecera Municipal; así como la presentación de la **Marimba del Estado de México** en diferentes comunidades como San Francisco Tlalcalcalpan, San Mateo Tlalchichilpan y Cabecera Municipal. También,

contamos con la presencia de la **Orquesta Sinfónica del Instituto Profesional en la Enseñanza y Formación Humanas (IPEFH) Toluca**, en distintos eventos de nuestro municipio.

Por último, se adquirió una **colección fotográfica** que consta de 20 imágenes en blanco y negro, donadas por el **maestro japonés Seichi Kobayashi** a la Dirección de Cultura y Turismo, representando uno de los carnavales con más tradición en nuestro municipio, el **Paseo de los Pregoneros de San Francisco Tlalcalcalpan**, exposición que se encuentra abierta al público en la Casa de Cultura de dicha comunidad.



37



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional



Durante nuestra campaña nos comprometimos a rescatar y fortalecer una de las actividades más representativas de la cultura y raíces de nuestro pueblo. Me refiero a los **artesanos pirotécnicos**, dignos representantes del municipio, tanto a nivel nacional como internacional. Al respecto, me complace informarles que ninguna administración había apoyado tanto a nuestros artesanos pirotécnicos como lo ha hecho nuestro gobierno.

En este sentido, y para lograr el cambio tan anhelado, dimos cumplimiento al compromiso asumido e hicimos historia al crear la **Dirección Municipal de la Pirotecnia**. A través de esta logramos alianzas estratégicas con el **Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI)** y con Pirotécnicos de los municipios de **Tultepec** y **Zumpango**, con los cuales firmamos un **"Convenio de Colaboración"** en el que quedó de manifiesto la necesidad de llevar a cabo esfuerzos conjuntos orientados al fortalecimiento y expansión de esta actividad en el Estado. También para normar las actividades productivas y comerciales de este sector, a fin de que los artesanos productores y las actividades comerciales derivadas de su oficio puedan ser certificadas y seguir fortaleciendo las capacitaciones ya brindadas.

Los resultados ya son evidentes. Nuestros artesanos pirotécnicos de San Mateo Tlalchichilpan **ganaron** el **Primer Lugar** en el **"Concurso Nacional de Castillería de Tultepec 2022"**, en el marco de las actividades de la **"XXXVI Feria Internacional de**

la Pirotecnia Tultepec" celebrada del 04 al 13 de marzo de 2022, en la que participaron 45 de nuestros artesanos y más de 140 trabajadores, logrando armar las 4 torres ganadoras de 32 metros de altura.



39



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME
DE RESULTADOS

TER. FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA PIROTECNIA
"ARTE, FUEGO Y CULTURA" ALMOLOYA DE JUÁREZ



En un evento sin precedentes, llevamos a cabo del 14 al 16 de octubre el Primer Festival Internacional de la Pirotecnia "Arte, Fuego y Cultura", Almoloya de Juárez 2022, contando con la presencia de maestros pirotécnicos de países como **Japón, Italia, España, Colombia y Brasil**, así como representantes de empresas de equipos y productos pirotécnicos de los Estados de **Zacatecas y Aguascalientes**.

Nuestro Festival Internacional contó con la presencia de visitantes tanto de nuestro municipio como de otros de la región, alcanzando una asistencia aproximadamente de más de 27,000 personas en tres días.

En otras actividades vinculadas a este sector, se encuentra en proceso la regularización ante la **SEDENA** de todos los artesanos comerciantes del

municipio, a quienes se les ha brindado asesorías y capacitación con respecto a las medidas de seguridad que deben de mantener de forma permanente.

Dentro de estas capacitaciones se encuentran los cursos de: uso y manejo de extintores, atención a víctimas por quemaduras, primeros auxilios básicos, fórmulas y sustitución de materiales para hacer pirotecnia más segura, certificación de productos con calidad de exportación, pirotecnia y medio ambiente, entre otros.

Hoy nuestros artesanos pueden estar seguros de contar con un Gobierno que los apoya y acompaña en sus esfuerzos por hacer de Almoloya de Juárez un municipio que sea reconocido por sus valores culturales, artesanales, sus tradiciones y sus raíces.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

NUESTRAS RAÍCES INDÍGENAS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

A la llegada de nuestra administración, la población indígena de Almoloya de Juárez se encontraba en total abandono.

Preocupados por esta situación emprendimos acciones para lograr un cambio significativo y dignificar la presencia indígena, su preponderancia e importancia en el municipio.

Para ello, y en cumplimiento al compromiso hecho en campaña, establecimos en Almoloya de Juárez una **Coordinación de Asuntos Indígenas**, dando **voz y derechos** a las **17 comunidades Indígenas** del municipio, con el propósito de trabajar en atención a las necesidades que se tienen en cada una de ellas. Asimismo, contamos con un **Representante Indígena ante el Cabildo** para que en todas las decisiones sean escuchadas.

Una de las primeras acciones fue conformar y tomar protesta a los **17 Consejos Indígenas Municipales** integrados por representantes que en su mayoría son **mujeres** de cada una de las comunidades con presencia indígena en el municipio. Nuestro objetivo es fortalecer y salvaguardar nuestras etnias.

Adicional a estos esfuerzos, empezamos los trabajos de incorporación de **10 localidades** más para su registro ante el **Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)**, para que sean reconocidas a nivel Nacional y Estatal. Dichas comunidades son: Mextepec, Barrio los Lagartos, Yebuciví, Palos Amarillos, Tabernillas, Laguna de Tabernillas, Benito Juárez, Santa Juana Centro y San Mateo Tlalchichilpan. El objetivo final es tener 27 comunidades indígenas reconocidas en el Municipio.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



En relación con las acciones realizadas por la Coordinación de Asuntos Indígenas, en colaboración con el Instituto Municipal de la Mujer y la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se llevaron a cabo las "Caravanas de Derechos Humanos" y asesorías sobre violencia de género en las comunidades de San Lorenzo Cuauhtenco, Yebuciví, Santiaguito Tlalcalalcalí, Río Frío, Tres Barrancas y Santa María Nativitas, dándoles a conocer los derechos que tienen como comunidades indígenas.

También, se impartieron Talleres de Lengua Mazahua en escuelas de nivel básico con el fin de rescatar y promover la lengua materna del Municipio, así como un taller para población abierta en coordinación con CEDIPIEM en la localidad de Santa María Nativitas. De igual forma, localizamos y recuperamos las **Danzas Indígenas** que están presentes en las comunidades de Almoloya de

Juárez, con el propósito de integrar un **Catálogo de Danzas Indígenas de Almoloya de Juárez**, el cual tiene como objetivo rescatar nuestras raíces culturales. Al día de hoy las danzas que se destacan son: los **Arrieros**, los **Concheros**, los **Chinelos** y las **Pastoras**, como expresión de nuestras raíces Mazahuas.

Los grupos indígenas han participado, tanto a nivel municipal como en diversas ferias a nivel Estado, con la representación de danzas, bebidas y platillos gastronómicos, que forman parte de la cultura ancestral de Almoloya de Juárez.

A nuestros hermanos mazahuas les digo, mi gobierno siempre estará de la mano con ustedes, cuidando, conservando y preservando nuestras raíces culturales de Almoloya de Juárez.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

DEPORTE



En relación con el deporte, les informo que desde mi campaña asumí el compromiso de hacer un cambio en este sector tan importante para nuestra población.

Después de **cuatro años sin actividades deportivas organizadas por el municipio, reactivamos e impulsamos las disciplinas** de karate, fútbol, vólibol, basquetbol y zumba, entre las que se **impartieron 260** clases equivalentes a 500 horas de ejercicio, contando con la participación de **6,630 aspirantes a atletas amateur** de 24 comunidades, a quienes se les apoyó con implementos y materiales deportivos. Un compromiso más, asumido y cumplido.

También, realizamos **39 activaciones físicas**, contando con una participación aproximada de **4,500 personas**; llevamos a cabo **13 torneos** en las disciplinas de vólibol, básquetbol y fútbol, con los que generamos un impacto positivo en la salud física de **3,410 habitantes** de nuestro municipio.

En el marco de estos torneos, con fecha 29 de noviembre, participamos en la inauguración de los "**Juegos Deportivos Escolares Infantiles de la Educación Básica del Valle de Toluca**", la cual, se llevó a cabo en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que reunió a un total de 300 niñas y niños deportistas, así como a 500 madres y padres de familia, quienes disfrutaron sanamente este día. El **IMCUFIDEAJ** se hizo presente con la **donación de materiales deportivos, trofeos y balones**, para la premiación.

En lo relativo a las carreras deportivas, durante este año llevamos a cabo un total de **8 carreras** con la **participación de 3,000 personas**; y realizamos un evento inédito en nuestro municipio: el "**1er Medio Maratón de Almoloya de Juárez**", con el que logramos una participación aproximada de **1,200 atletas**. Como resultado de ello, hoy contamos con al menos 5 deportistas originarios de Almoloya de Juárez que nos están representando en competencias regionales y estatales.

Cabe destacar la carrera profesional de la **ciclista de ruta Ximena Zahira Reyes Mercado**, representante de nuestro municipio en campeonatos **nacionales e internacionales**, y a quien el municipio ha apoyado con la donación de un equipo de ciclismo profesional.

Finalmente, me es grato informar que con la creación de nuestro **Comité del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte**, hemos logrado **alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas** que nos permitirán continuar con esta labor en beneficio de nuestros deportistas, entre las que destacan: la CONADE, Ford, Yakult, Universidad Guerreros Monte Albán, Agárrate Sport, Total Play, la Asociación de Ciclismo Recreativo y Competitivo del Estado de México (ACRECEM), la Dirección de Cultura Física y Deporte del Estado de México y el Ayuntamiento de Zinacantepec. Como resultado de estas alianzas, se han gestionado apoyos de materiales deportivos, así como la colaboración de patrocinadores en nuestros eventos.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME
DE RESULTADOS

DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL



Con el objetivo de apoyar a la población más vulnerable del municipio, a través de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, se entregaron **315 calentadores solares**, beneficiando a más **1,575 personas**; se llevó a cabo la entrega de **119 tinacos de bajo costo**, apoyando directamente a **740 personas de 119 familias**; y se entregaron **50 paquetes de herramientas** como palas, carretillas, picos y azadones, beneficiando a un total de **200 personas**.

Asimismo, se entregaron **2,050 paquetes de aves**, entre pollas de postura, pollos de engorda, pavos, patos y codornices, lo que representa un total de **23,275 aves**. Con esto, hemos generado un impacto positivo en la calidad de vida de la población beneficiada, favoreciendo el autoconsumo de alimentos y generando ingresos para sus familias.

Fue un gusto recibir a la **Mtra. Alejandra del Moral Vela**, Secretaria de Desarrollo Social del Estado de México, para la entrega del programa **Canastas Alimentarias EDMEX** mediante el cual están siendo atendidos los grupos más vulnerables de nuestro municipio.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



Uno de mis compromisos fue brindarle un lugar prioritario a las mujeres a través de la creación del **Instituto Municipal de la Mujer**, compromiso que me enorgullece haberlo cumplido, ya que a través de este, y con Voluntad y Trabajo Firme, hemos logrado acciones afirmativas respecto a la perspectiva de género, empoderamiento y dignificación de la mujer, lo cual les permite cumplir metas, beneficiando no solo a las familias sino a toda la sociedad de Almoloya de Juárez.

A través de estas acciones logramos firmar un convenio de colaboración con el **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)** en donde tuvimos el privilegio de contar con la grata presencia de su representante en México, la **Sra. Alanna Armitage**, así como diversos representantes de este organismo, quienes nos han acompañado desde el primer día de nuestro gobierno llevando a cabo diversas acciones en beneficio de nuestra población.

Este es un convenio histórico, ya que por vez primera un gobierno municipal de la entidad celebra una alianza a nivel internacional. Una de las primeras acciones que realizamos en términos de la Agenda 2030 y derivado de la alianza entre **UNFPA** y nuestra administración, con el apoyo de la **Universidad Politécnica del Valle de Toluca**, el

Instituto Municipal de la Mujer y el **Instituto de la Juventud**, fue la "**Primera Feria de la Juventud**", atendiendo así uno de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en la que reunimos a más de **1,500 jóvenes** de preparatoria y universidad en torno a diversos talleres y conversatorios.

Por otra parte, y gracias al apoyo y colaboración del **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**, a través del **Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)**, realizamos **6 talleres** beneficiando a **354 mujeres** de distintas comunidades del municipio.

De igual forma, a través del "**Programa Unidas Crecemos**", en coordinación con el **Sistema DIF Municipal**, llevamos a cabo acciones de fortalecimiento sobre temas de salud y educación a niñas entre 8 y 11 años y adolescentes entre 12 y 15 años, brindándoles talleres con temas relacionados a derechos humanos, igualdad de género, salud sexual y reproductiva, así como prevención de la violencia. Aunado a esto, creamos 6 clubes en espacios comunitarios públicos en puntos estratégicos del municipio, como lo son: Tabernillas, Fraccionamiento Rancho San Juan, Cabecera Municipal, San Francisco Tlalcalcalpan, El Estanco y Cieneguillas de Guadalupe, beneficiando a más de **150 niñas y adolescentes**.

A través del "**Programa Paquetes de Servicios Esenciales**" realizamos capacitaciones autogestivas, certificando a 44 compañeras servidoras públicas de esta administración como primer contacto de atención a víctimas de violencia.

Igualmente, y gracias al apoyo y colaboración de la titular de la Secretaría de la Mujer, **Mtra. Martha Hilda González Calderón**, a través del **Centro Naranja**, atendimos **440 casos jurídicos**, **623 casos psicológicos** y **619 de trabajo social**.

Adicionalmente, por medio de nuestro "**Programa de Coordinación de Igualdad Sustantiva**", impartimos **41 talleres** de autoempleo en diversas comunidades del municipio, beneficiando a **653 mujeres y hombres**; también a través del "**Programa de Perspectiva de Género**" se brindaron **254 atenciones psicológicas**, **65 acompañamientos legales**, **9 Días Naranjas** y **2 torneos de fútbol femenino** con motivo del Día Naranja; así mismo, en coordinación con la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM)** realizamos la Certificación de Espacios Libres de Violencia de Género.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1^{er} INFORME DE RESULTADOS



En Almoloya de Juárez refrendamos nuestro compromiso con las **mujeres**, quienes son pilar fundamental en nuestra sociedad y en nuestro gobierno.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Las juventudes en nuestro municipio son el parteaguas del futuro y parte fundamental para sentar las bases de nuestro presente, por ello asumimos el compromiso de reinstaurar el **Instituto Municipal de la Juventud**, compromiso de campaña que ya cumplimos.

En ese sentido, instalamos el **Comité para la Atención de la Juventud**, mediante el cual llevamos a cabo **35 eventos**, entre pláticas, cursos y talleres sobre temas de prevención del embarazo no deseado, adicciones, prevención del delito, enfermedades de transmisión sexual, así como atención integral a la juventud.

Además, realizamos **12 actividades culturales y deportivas**, así como nuestro **1er. Torneo Interinstitucional Varonil y Femenil** en las disciplinas de fútbol rápido, basquetbol, vólibol y ajedrez.

En el marco del **Día Internacional de la Juventud**, llevamos a cabo el primer **Cabildo Juvenil**, en donde participaron más **120 jóvenes** de nuestro municipio dando propuestas e iniciativas que serán incluidas dentro de nuestras públicas.

Firmamos un convenio de colaboración con el **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**, para la implementación del "**Programa Generación 2030**", que tiene como objetivo apoyar emprendimientos sociales de las juventudes en beneficio del municipio. En el marco de este programa, se realizó el primer **Bootcamp Generación 2030: Juventudes por la Igualdad**, del 4 al 10 de noviembre, en el que participaron **22 jóvenes** de entre 15 y 29 años de nuestro municipio, teniendo como objetivo promover su liderazgo en el cumplimiento de los **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Agenda 2030**.

Los proyectos presentados fueron evaluados por 10 jueces representantes de distintas instituciones municipales y estatales, así como instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil. Los 3 proyectos ganadores pasaron ya a una segunda fase de seguimiento y asesoramiento, así mismo serán premiados con capital semilla. Dichos proyectos son los siguientes:

- **Yolitzin Ati**, para la recuperación y captación de aguas de lluvia.
- **Aprendamos Juntos**, para la recaudación y deshidratación solar de frutas y verduras, para promover la vida útil y facilitar el transporte de alimentos.
- **Estufa electromecánica**, para las familias de escasos recursos con difícil acceso al servicio de gas.



Gracias a la colaboración de la **Mtra. Berenice Marín Becerril**, Directora del **Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ)**, se realizó en Almoloya de Juárez la "**Fiesta del Siglo**", como parte de la campaña permanente de prevención contra las adicciones y alcoholismo, a la cual asistieron **1,300 jóvenes**.

En la convocatoria del **Premio Estatal de la Juventud 2022** emitida por el **IMEJ** en Almoloya de Juárez obtuvimos el galardón en la modalidad "**Labor Indígena**" gracias al compromiso y participación del joven **Brandon Aguilar Hernández** originario de la comunidad de Mexztepec.

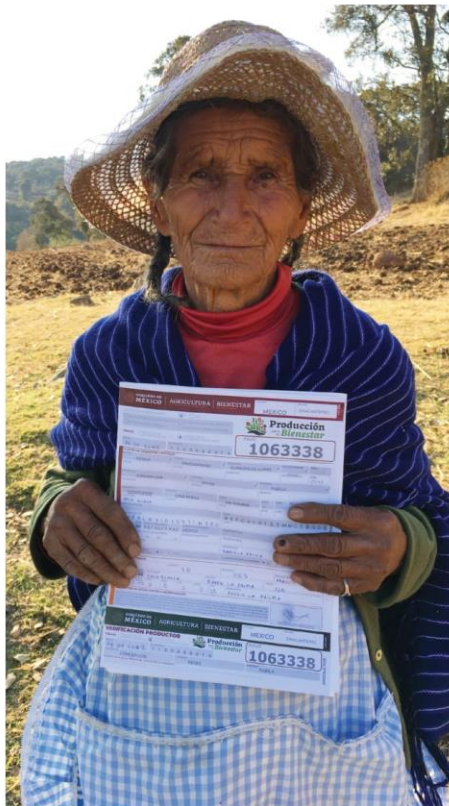
Seguiremos apoyando firmemente a nuestras juventudes, ya que ellos representan el desarrollo que todos deseamos para nuestro municipio.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1^{er} INFORME
DE RESULTADOS

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROGRAMAS FEDERALES



Con esta acción logramos que, por primera vez, se dé una Atención a Domicilio, facilitándoles a los interesados el canal de comunicación directa con los promotores federales a fin de lograr ser beneficiados. Es importante mencionar que la mayor parte de la población atendida está catalogada dentro de los distintos grupos vulnerables.

Durante este primer año de la administración **atendimos a más de 2,600 ciudadanos** para que obtuvieran los beneficios sociales muchas veces con acciones tan sencillas como facilitarles trámites sin costo alguno; cumpliendo con la premisa de servir con Voluntad y Trabajo Firme, recalcando el esfuerzo realizado en apoyo a los distintos operativos federales y buscando siempre ofrecer todas las facilidades con una atención digna, respetuosa y con calidez humana.

Cabe destacar que en el municipio contamos con más de **5,900 beneficiarios** del "Programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores", **850 beneficiarios** de la "Pensión para Personas con Discapacidad" y **3,720 beneficiarios** del "Programa Producción para el Bienestar".

Durante este año, se incluyeron **47 escuelas del municipio** al programa **La Escuela es Nuestra (LEEN)**, el cual consta de un **recurso federal** que va de los 250,000 a los 500,000 pesos. El objetivo de este programa consiste en la **edificación de infraestructura** y la **rehabilitación de las instalaciones educativas**, donde por primera vez las madres y padres de familia deciden el uso que se le da a los recursos federales. El municipio complementa este programa ofreciendo **apoyo técnico y asesoría** por parte de la Dirección de Obras Públicas, quienes supervisan las obras para garantizar la **seguridad de nuestras niñas y niños**.

Una de las preocupaciones de nuestro gobierno desde el inicio de la administración, ha sido que la información de los programas sociales que ofrece el Gobierno Federal lleguen a la población en general, para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de acceder a estos apoyos, ya que su conocimiento constituye un derecho humano de toda la ciudadanía.

Fue por ello que creamos la "**Coordinación Municipal de Programas Federales**", con el propósito de enlazar los distintos programas de asistencia social, priorizando a aquellas personas que no pueden desplazarse por dificultades físicas y/o económicas.

Por primera vez en el municipio se instaló un **Módulo Itinerante** que atendió a **650 jóvenes** del "**Programa Jóvenes Construyendo El Futuro**", cuyo principal objetivo es incluirlos al ámbito laboral, vinculándolos a una empresa para fungir como aprendices y a su vez recibir una beca por sus servicios.

Por todo lo anterior afirmamos que nuestro gobierno prioriza la atención a toda la población vulnerable del municipio, brindando un servicio digno y eficiente, así como la buena comunicación y coordinación de las distintas dependencias del Gobierno Federal.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional



Por medio de la Coordinación de Atención Ciudadana recibimos las solicitudes y peticiones realizadas por la población, las cuales direccionamos a las áreas del Ayuntamiento correspondientes, funcionando como el vínculo de interacción entre las comunidades y la administración pública municipal, proporcionando una atención respetuosa y con sentido humano.

Del 01 de enero al 25 de noviembre, se han recibido **3,207 solicitudes** por parte de la población de las **85 comunidades** del municipio, mismas que han



sido canalizadas a las áreas competentes para su seguimiento, en espera de respuesta, o en su caso, ser integradas en los planes de trabajo del Ayuntamiento.



Hoy cumplimos **366 días de administración**, mismos que dentro este transcurso hemos llevado a cabo **373 giras de trabajo**, aunado a esto atendimos **1,066 audiencias públicas**, lo que nos permite manifestar que lo que prometimos en campaña lo hemos venido construyendo y cumpliendo con Voluntad y Trabajo Firme, día a día sin dejar ningún esfuerzo a un lado.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**



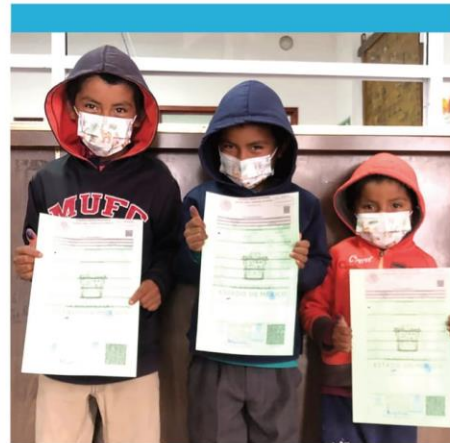
Con estas acciones de gobierno logramos llevar a cabo, **23,325 trámites** en la **Oficialía N° 01**, 20% más que en 2021; por su parte, en la **Oficialía N° 02** se llevaron a cabo **2,386 trámites**, 21% más que en 2021; en **Oficialía N° 03**, se llevaron a cabo **1,739 trámites**, después de no haber brindado servicio desde el año 2020; en **Oficialía N° 04** se llevaron a cabo **2,226 trámites** y en la **Oficialía N° 05**, se llevaron a cabo **150 trámites**.

Gracias a la gestión ante la **Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México**, por primera vez en Almoloya de Juárez se brindaron los servicios de "**Las Caravanas por la Justicia Cotidiana**", dando de manera gratuita los servicios del registro civil a nuestra población; durante esta jornada, se realizaron **77 matrimonios**, se expidieron **851 copias certificadas** y **8 actos registrales**, beneficiando a más de **1,000 usuarios**.

En materia de Registro Civil nuestro compromiso fue claro, brindar el mejor servicio a la población, por lo que **reaperturamos** las **Oficialías N° 03 San Francisco Tlalcilcalpan** y **N° 05 San Agustín Citali**, así como llevamos a cabo la **remodelación y reequipamiento** de las **Oficialías N° 01 Cabecera Municipal**, **N° 02 Yebuciví** y **N° 04 El Estanco**.

Después de 2 años logramos acercar y reactivar los trámites y servicios en beneficio de toda la población de nuestro municipio, con esto damos un compromiso más cumplido.

Hoy en coordinación con el Gobierno del Estado, la **Unidad Móvil EDOMEX** visitó las comunidades de **Palos Amarillos**, **Cieneguillas de Guadalupe**, **La Lima** y **San Isidro El Reservado** en donde se llevaron a cabo **17 registros de nacimiento**, **21 matrimonios**, **721 copias certificadas** y **112 asesorías jurídicas**, los cuales fueron condonados al 100% por el Gobierno Municipal.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional



PILAR ECONÓMICO





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

El Desarrollo Económico es parte esencial del progreso de nuestro municipio, ya que a través del estímulo a este sector lograremos elevar la actividad económica y crear fuentes de trabajo para nuestra población, en este sentido, uno de nuestros compromisos cumplidos de campaña es el estímulo a este sector.

DESARROLLO ECONÓMICO

De manera permanente llevamos a cabo la Expedición de Licencias de Funcionamiento, mismas que sirven para la promoción y el fomento económico, así como para el desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicios, llevando a cabo la regularización de las empresas instaladas en el municipio, ofertando programas de incentivos al dinamismo económico.

En este sentido, se expidieron **247 licencias de funcionamiento de mediano y alto impacto**, lo que representa un **64% más que el año anterior**, de igual manera, se solicitaron los documentos esenciales para la integración de los expedientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 52 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. Generando con ello, el registro de Establecimientos Comerciales de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley Orgánica Municipal.

Se puso en funcionamiento el **Módulo SARE** (Sistema de Apertura Rápido de Empresas), a través del cual se lleva a cabo la expedición de licencias para la apertura de empresas de bajo impacto mediante un trámite ágil y efectivo, permitiendo una apertura en un lapso de 72 horas hábiles al cumplir con los requisitos, para ello, contamos con el Catálogo de Giros en el cual encontramos: talleres mecánicos, farmacias, misceláneas con venta de bebida alcohólica menor a 12° G.L, entre otros.

Logramos expedir durante el presente año **816 licencias de funcionamiento de bajo impacto, un 92% más que el año anterior.**





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Por medio de la Coordinación de Fomento al Empleo Municipal, se difunden las vacantes ofrecidas por las diversas empresas que ofertan su bolsa de trabajo **atendiendo a 661 personas**, y logrando colocar a **489 personas en un empleo formal**.

Lo anterior fue gracias a la colaboración y apoyo por parte del **Titular del Servicio Nacional de Empleo del Estado de México, Lic. José Antonio Corona Yurrieta**, realizamos la **Feria del Empleo 2022**. Como una acción más para fortalecer el desarrollo económico en nuestro municipio realizamos invitaciones y verificaciones a los establecimientos comerciales para garantizar que cuenten con su licencia de funcionamiento. En este sentido, logramos verificar **3,450 negocios** de diversos giros económicos.



En coordinación con la **Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México**, y el **Instituto Mexiquense del Emprendedor**, celebramos por primera vez en nuestro municipio, la **Feria del Emprendimiento** en la Cabecera Municipal, donde se brindó a la comunidad interesada el acceso a herramientas digitales, así como a espacios de exhibición y comercialización de productos, con el fin de contribuir al crecimiento de las micro y pequeñas empresas. Se contó con la **asistencia de más de 300 personas**, gracias al invaluable apoyo y colaboración del **Mtro. Pablo Peralta García**, Secretario de Desarrollo Económico, y la **Lic. Anahí Ramírez Vilchis**, Titular del Instituto Mexiquense del Emprendedor, se entregaron **50 tabletas**.



55



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Continuando con el trabajo en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico se realizó la Caravana de Promoción Económica en donde además de capacitar y dar a conocer los servicios de los pequeños y medianos empresarios del municipio se les entregaron **200 dispositivos Broxel**.

Además se suscribió un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, cuyo objetivo es implementar en el municipio los programas que manejan las diferentes direcciones de la Secretaría entre los cuales encontramos: **Impulso a Microcréditos, Créditos de 25,000 hasta 180,000 pesos, Registros de Marcas, Impulso al Emprendimiento**, llevando sus productos a mercados más redituables, **Capacitación, Botón de Pánico y Dispositivos Móviles** para el cobro en los establecimientos.

En materia de capacitación se llevó a cabo el **Foro Mujer Emprendedora Más Cerca de Ti** en su versión móvil, en donde se brindó capacitación a las mujeres emprendedoras del municipio.

En colaboración con la Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Salud, Dirección de Protección Civil, Dirección de Medio Ambiente y la Tesorería Municipal, se realizó la **Campaña Itinerante de Regularización de Establecimientos Comerciales** en las siguientes comunidades: San Francisco Tlalcalcalpan, Potejé Centro, San Nicolás Amealco, Cienaguillas de Guadalupe, San Agustín Citlalli, Mextepec, Mayorazgo de León y Mina México, iniciando el día 11 de abril de 2022 y concluyendo el 10 de junio, con un registro total **249 licencias de funcionamiento expedidas**.

Con esta campaña nos acercamos a todas las comunidades del municipio para brindar un servicio eficiente y rápido, que disminuya los tiempos de respuesta de la administración y generando menos gastos en beneficio de los establecimientos comerciales, además, evitando el traslado de la población a la Cabecera Municipal, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico en las diferentes comunidades del municipio.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

GOBERNACIÓN

Al inicio de la administración la Dirección de Gobernación no estaba considerada como un dependencia del Ayuntamiento, como una primera acción de este gobierno le asignamos la categoría de dirección ampliando sus funciones y atribuciones.

Dentro del plan de trabajo fue el ordenar al comercio informal en las principales plazas del municipio con participación de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, la Dirección de Movilidad y Transporte y la Dirección de Salud implementando **34 operativos** en la **Plaza del Puente de San Bernabé**; 8 en la **Plaza de Cienuquillas de Guadalupe**; 2 en el tianguis de **San Francisco Tlalcalpan**; 3 en el tianguis de **Mextepac** y 36 en el **tianguis dominical de la Cabecera Municipal**.

En dichos operativos, se procedió al reordenamiento del comercio informal, proponiendo un lugar para desarrollar sus actividades comerciales, aclarando que se actúa en apego a la normatividad y a petición de los líderes o representantes de los tianguis antes mencionados.



Para el cobro de los puestos semifijos, y en apego a lo dispuesto en el Código Financiero del Estado de México, se expidieron **697 permisos de Semifijos**, en los que destacan, eventos públicos, tianguistas, locatarios y de temporada.

Por otra parte, la Dirección de Gobernación en conjunto con la Secretaría del H. Ayuntamiento, organizó la Elección para la renovación de las **Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana** en las **85 Comunidades del Municipio** para el periodo comprendido del 15 de abril de 2022 al 14 de abril de 2025 y, con base a la Convocatoria Publicada, se realizaron **95 Registros de Planillas**; **47 Registros de Delegaciones** y **48 para COPACIS**.

Emitiendo **94 dictámenes de procedencia** y **1 de improcedencia** además, se llevaron a cabo **26 Asambleas Ordinarias** por Planillas y **59 asambleas** por Usos y Costumbres.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

MEJORA REGULATORIA

Con respecto a las actividades relacionadas con esta materia se informa que se llevó a cabo la instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, así como, la instalación de los **42 Comités Internos**. Mismos que han llevado a cabo las sesiones correspondientes y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico se llevó a cabo la Instalación de la ventanilla **SARE**.

Hoy en día se ofrecen **91 servicios** y **79 trámites**, los cuales gracias a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria se encuentran normados y estandarizados para simplificar la atención a los usuarios.

Por primera vez contamos en la administración con un Reglamento Orgánico y el Manual General de Organización de la Administración Pública 2022.



58



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

3

PILAR

TERRITORIAL





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Sabemos que, en nuestro municipio, es inminente el crecimiento de las actividades económicas y sociales, por eso debemos estar conscientes que nuestro desarrollo debe ser ordenado, con la infraestructura y el equipamiento necesario, pero sobre todo, en armonía con nuestro campo y el medio ambiente, por eso, desde mi campaña me propuse que una de las principales preocupaciones de nuestro gobierno sería el desarrollo de estos sectores.

En este primer año de gobierno, con Voluntad y Trabajo Firme, superamos lo que por años otras administraciones no hicieron. Las acciones que en materia territorial hemos logrado son las siguientes:





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

DESARROLLO URBANO



Durante más de 14 años el municipio no contaba con una modificación del **Plan Municipal de Desarrollo Urbano** lo que generó un crecimiento de forma desordenada y sin un sentido claro, es por ello que uno de nuestros principales objetivos se ha centrado en crear las bases para hacer de Almoloya de Juárez un municipio con rumbo ante la realidad del crecimiento demográfico y es así que, con fecha 08 de septiembre fue publicado en Gaceta de Gobierno el **Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Almoloya de Juárez 2022-2024**, a través del cual se impulsará un municipio sustentable, que aprovecha y cuida sus recursos naturales; incluyente, que cubra las necesidades básicas de sus habitantes; innovador, al introducir tecnologías y métodos que mejoren sus condiciones de desarrollo; productivo y competitivo, aumentando su crecimiento en las actividades económicas; y propulsor de la identidad significativa en el territorio municipal. Además de permitirnos llevar a cabo los procedimientos administrativos para

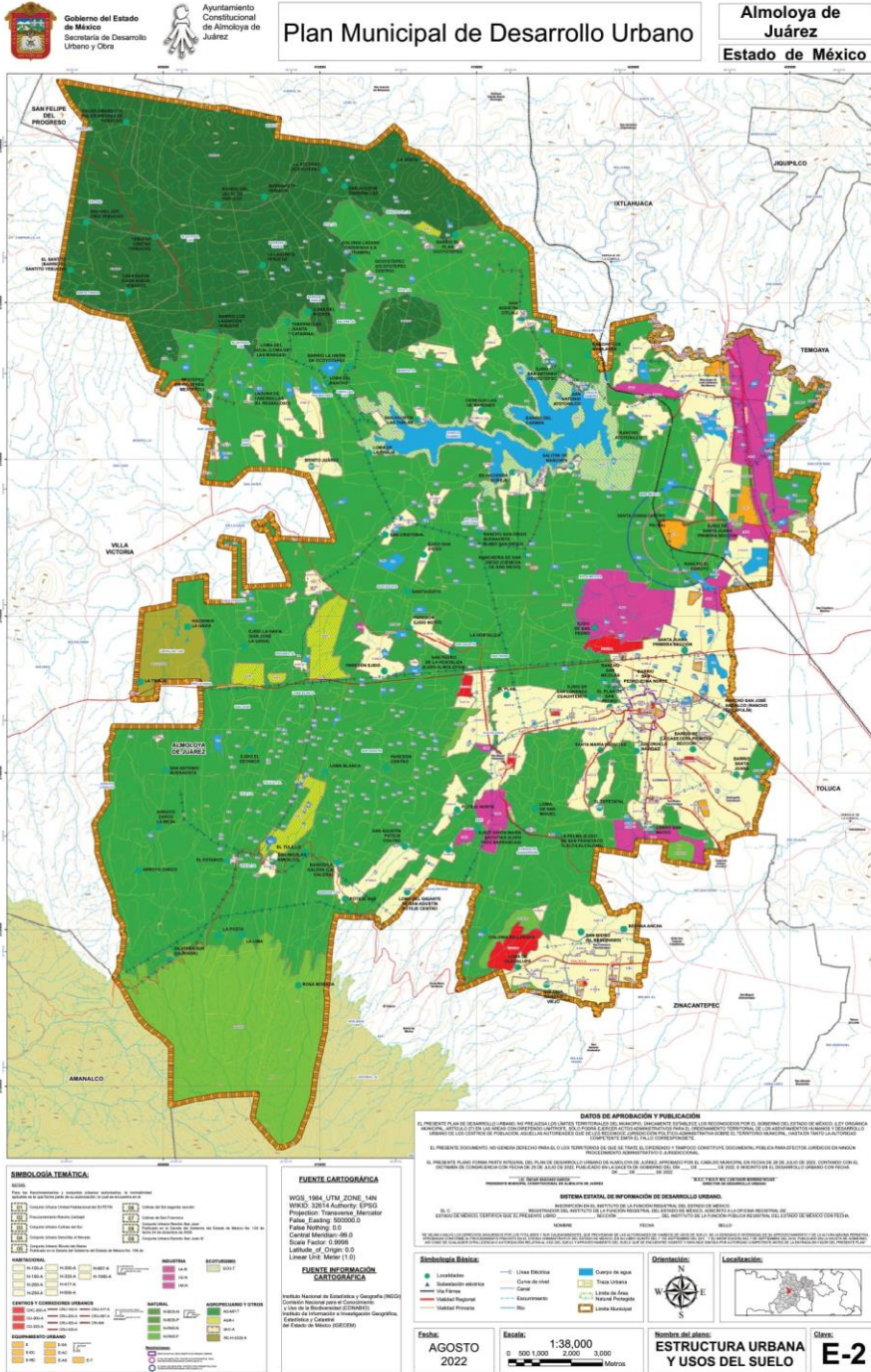
la autorización y ejecución de obras públicas para el mejoramiento de la infraestructura vial al interior.

Gracias a la publicación de dicho documento ha sido posible que por primera vez en Almoloya de Juárez se logre implementar, en materia de urbanismo, el **Reglamento de Imagen Urbana Municipal**, instrumento que tiene como finalidad, homologar, recuperar y salvaguardar la Imagen Urbana de la Cabecera Municipal y el Primer Cuadro de la Traza Urbana, brindado a la población una visualización armónica del entorno, dotada de diseños arquitectónicos y urbanísticos que resalten la identidad cultural de Almoloya de Juárez y amparen los monumentos históricos que han prevalecido a lo largo del tiempo; además de, facilitar espacios públicos, accesibles, inclusivos, seguros, resilientes y sustentables, potencializando de esta manera el turismo y la economía local, y conjuntamente, contribuir a la mitigación de emisiones al medio ambiente en el municipio.

61

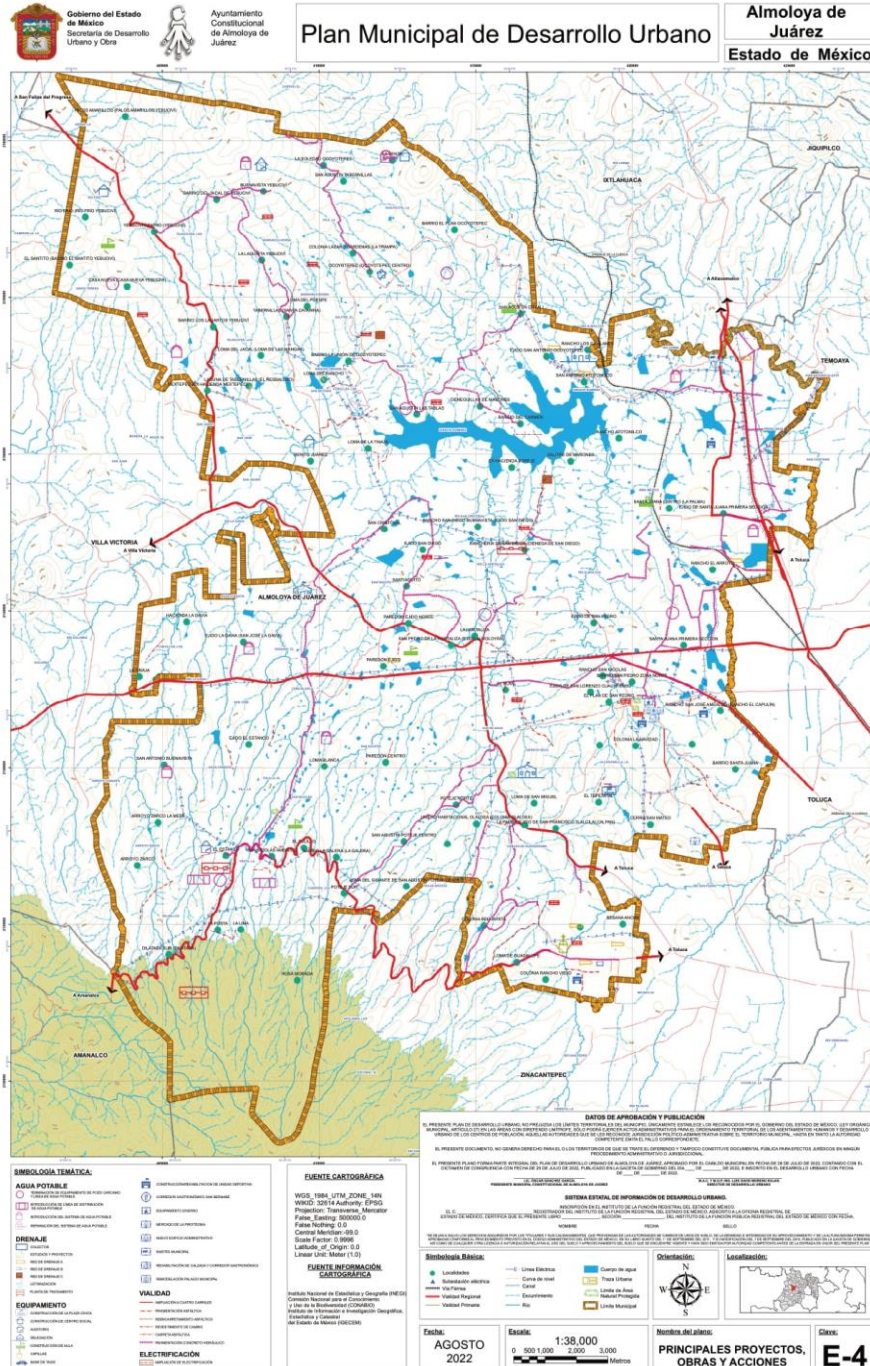


"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

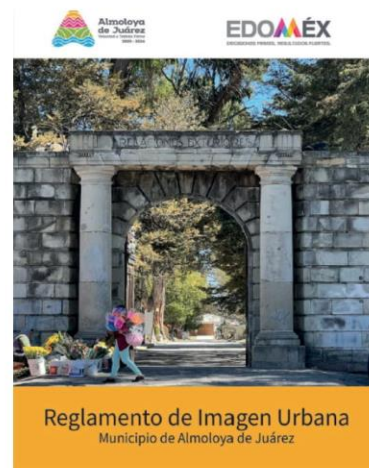


Al mismo tiempo, me es grato informar, que en el ámbito de la Planeación Urbana y el Desarrollo Territorial, se tienen considerados proyectos a mediano plazo dentro del municipio, de tipo recreativo, deportivo, habitacional, comercial e industrial que gracias a la coordinación con la **Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México** y el **Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR)**, se tiene **proyectado un parque industrial** en la localidad de Mina México, gestionando una inversión de aproximadamente **200 millones de pesos** por parte de **FIDEPAR**, destinada a la dotación de infraestructura vial y equipamiento urbano al interior del parque, generando así, **800 empleos temporales**; y que se espera una inversión por parte de la iniciativa privada de **2,400 millones de pesos** que tendrá a bien, operar dentro del parque industrial, proyectando así, la generación de **2,000 empleos permanentes**.

Finalmente, para concluir este apartado, hago de su conocimiento que la Dirección de Desarrollo Urbano ha presentado para este cierre de año, una cifra **788% más alta**, relativa a la recaudación de fondos en comparación con la del año anterior. Emitiendo un monto total de recaudación de **1'696,190 pesos** y un total aproximado de **700 trámites**, entre los que se desglosan: constancias municipales de alineamiento, licencias de uso de suelo, licencias municipales de construcción, terminaciones de obra, constancias municipales

de alineamiento y número oficial, cédulas informativas de zonificación, asignación de números oficiales, alineamientos para CFE, permisos para ruptura y excavación, infracciones, emisión de licencias y cédulas para el SARE y regularización de procedimientos jurídico administrativos.

Con todas estas acciones aseguramos el desarrollo futuro de Almoloya de Juárez, porque somos **Tierra que Trasciende**.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



OBRAS PÚBLICAS



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Para **disminuir** las **carencias sociales** y los **niveles de pobreza** que estipula el **CONEVAL**, me es grato informarles que con una inversión histórica y por primera vez, después de 10 años se atendieron a nuestras **85 localidades** con obra pública.

Esto fue posible gracias al apoyo de los integrantes de los **Consejos de Participación Ciudadana (COPACI)** y **Delegados Municipales**, coincidiendo y priorizando las necesidades logramos definir el **Programa Anual de Obras 2022**.

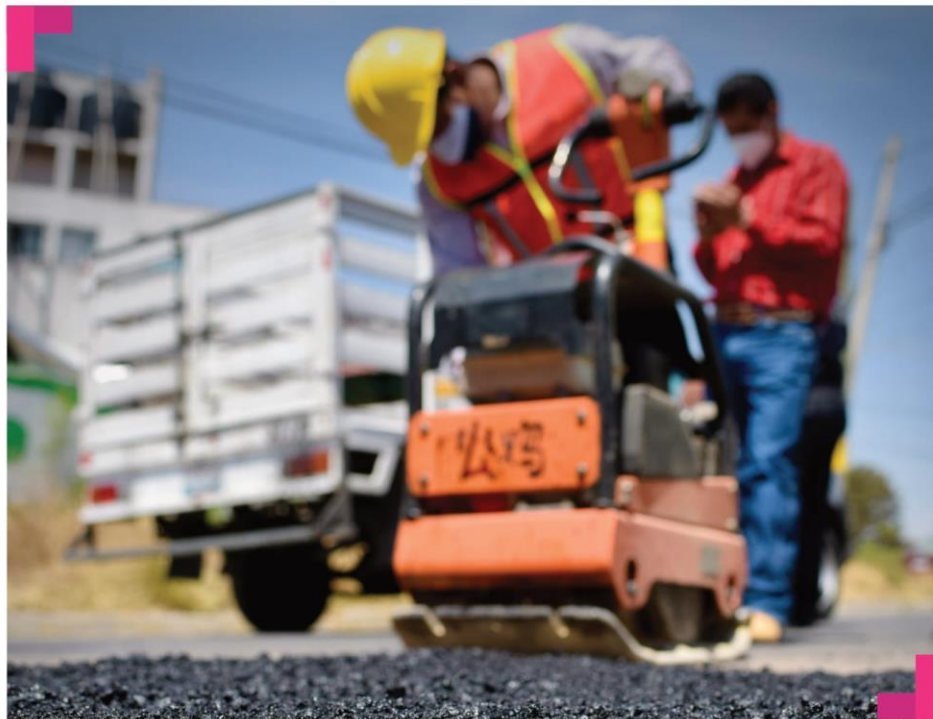
Resaltando que esta inversión corresponde al presupuesto asignado para este programa anual, ejerciendo **recursos propios, recursos del Ramo 33, recursos estatales** complementados con **gestiones** ante el Gobierno del Estado de México y **recursos del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE)** de la Comisión Federal de la Electricidad.

Agradecemos al **Licenciado Alfredo del Mazo Maza**, Gobernador Constitucional del Estado de México, por voltear a ver a Almoloya de Juárez y haber destinado casi **30 millones de pesos** para el

programa **"Vive tu comunidad"** que se desarrolla en el Fraccionamiento Geovillas el Nevado. Las inversiones en infraestructura educativa gestionadas a través del **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE)** por un monto de más de **22 millones de pesos**, y a la **Junta de Caminos** por la aplicación de más de **31 millones de pesos**.

El trabajo en conjunto es fundamental para lograr el progreso, es por ello que reconocemos al **Ing. José Manuel Vargas Alvarado**, Coordinador de la División Temoaya Región Centro-Sur de la CFE, con quien logramos ejecutar más de **23 millones de pesos** para ampliaciones de redes de energía eléctrica en el municipio.

Nuestro compromiso de llevar a cabo el cambio en Almoloya de Juárez se está cumpliendo, sabemos que la construcción de la infraestructura y el equipamiento urbano y rural nos asegura el crecimiento y desarrollo que durante tantos años ha esperado nuestro pueblo y que hoy, con **Voluntad y Trabajo Firme** estamos logrando ser una **Tierra que Trasciende**.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

REGIÓN 1

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	BARRIO DEL JACAL DE YEBUCIVÍ	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE
2	BARRIO LOS LAGARTOS YEBUCIVÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE, (BARRIO LOS LAGARTOS)	AGUA POTABLE
3	BUENAVISTA YEBUCIVÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
4	CASA NUEVA (CASA NUEVA YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE
5	EL SANTITO (BARRIO EL SANTITO YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
6	LA LAGUNITA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE, (BARRIO LA MANZANITA)	AGUA POTABLE
7	MEXTEPEC (EX-HACIENDA MEXTEPEC)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
8	PALOS AMARILLOS (PALOS AMARILLOS YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
9	RÍO FRÍO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, (RÍO FRÍO)	AGUA POTABLE
10	YEBUCIVÍ CENTRO (YEBUCIVÍ)	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE

TOTAL DE OBRAS:	11
INVERSIÓN TOTAL:	\$14,411,580.90



CASA NUEVA



BARRIO LOS LAGARTOS



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**

REGIÓN 2



BENITO JUÁREZ

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	AMPLIACIÓN BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS	EDUCACIÓN
2	BARRIO DEL CARMEN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
3	BARRIO EL PLAN DE OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS	SERVICIOS BÁSICOS
4	BARRIO LA UNIÓN DE OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
5	BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL	EDUCACIÓN
6	CIENEGUILLAS DE MAÑONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
7	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS (LA TRAMPA)	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE
8	LA SOLEDAD OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
9	LAGUNA DE TABERNILLAS (EL RESBALOSO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
10	LOMA DE LA TINAJA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	ELECTRIFICACIÓN
11	LOMA DEL SALITRE (COLONIA LOMA DEL SALITRE)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
12	OCOYOTEPEC (OCOYOTEPEC CENTRO)	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE
13	SAN AGUSTÍN LAS TABLAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
14	TABERNILLAS (SANTA CATARINA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN

TOTAL DE OBRAS: 14

INVERSIÓN TOTAL: \$17,650,000.00



BARRIO LA SOLEDAD



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

REGIÓN 3



NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	EJIDO SAN ANTONIO OCOYOTEPEC	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE
2	MAYORAZGO DE LEÓN (ESTACIÓN RÍO MÉXICO)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	URBANIZACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA	EDUCACIÓN
3	MINA MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
4	SAN AGUSTÍN CITLALI	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	DRENAJE
5	SAN ANTONIO ATOTONILCO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE
6	SANTA JUANA CENTRO (LA PALMA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
7	SANTA JUANA PRIMERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
8	SANTA JUANA SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN

TOTAL DE OBRAS:	10
INVERSIÓN TOTAL:	\$15,400,000.00



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**

REGIÓN 4



CIENEGUILLAS DE GUADALUPE



EJIDO LA GAVIA



LA GAVIA



PAREDÓN EJIDO

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	BARRIO LA UNIÓN DE CIENEGUILLAS DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
2	CIENEGUILLAS DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
3	EJIDO LA GAVIA (SAN JOSÉ LA GAVIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
4	EJIDO SAN DIEGO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
5	LA TINAJA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA	EDUCACIÓN
6	PAREDÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
7	PAREDÓN EJIDO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	DRENAJE
8	PAREDÓN EJIDO NORTE	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS	EDUCACIÓN
9	SAN CRISTÓBAL	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA COMUNITARIAL	URBANIZACIÓN

TOTAL DE OBRAS: 11

INVERSIÓN TOTAL: \$ 18,396,586.27



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

REGIÓN 5

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	ARROYO ZARCO CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	EDUCACIÓN
2	ARROYO ZARCO LA MESA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACION
3	BARRIO LA GALERA (LA GALERA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACION
4	DILATADA SUR (DILATADA)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
5	EJIDO EL ESTANCO	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS	CAMINO RURAL
6	EL ESTANCO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	URBANIZACION
7	EL TULLILO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR	EDUCACIÓN
		REHABILITACIÓN DEL PREESCOLAR	EDUCACIÓN
8	LA LIMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACION
9	LA POSTA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
10	LOMA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
11	ROSA MORADA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	URBANIZACION
12	SAN AGUSTÍN POTEJE SUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACION
		CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS	EDUCACIÓN
13	SAN ANTONIO BUENAVISTA	REHABILITACIÓN DE AULAS	EDUCACIÓN
14	SAN NICOLÁS AMEALCO	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS	EDUCACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACION

TOTAL DE OBRAS: 17

INVERSIÓN TOTAL: \$ 21,095,504.33



LA GALERA



EL TULLILLO



ARROYO ZARCO, LA MESA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**

REGIÓN 6



SANTIAGUITO TLALCILALCALI



SAN MATEO TLALCHICHILPAN



CABECERA PRIMERA SECCIÓN

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	BARRIO DE LA CABECERA TERCERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
2	BARRIO LA CABECERA PRIMERA SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO	DRENAJE
3	BARRIO LA CABECERA SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO	URBANIZACIÓN DRENAJE
4	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO	DRENAJE
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
5	SANTIAGUITO TLALCILALCALLI	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	ELECTRIFICACIÓN
		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	URBANIZACIÓN
		REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO	DRENAJE

TOTAL DE OBRAS: 11

INVERSIÓN TOTAL: \$ 22,273,954.83



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

REGIÓN 7

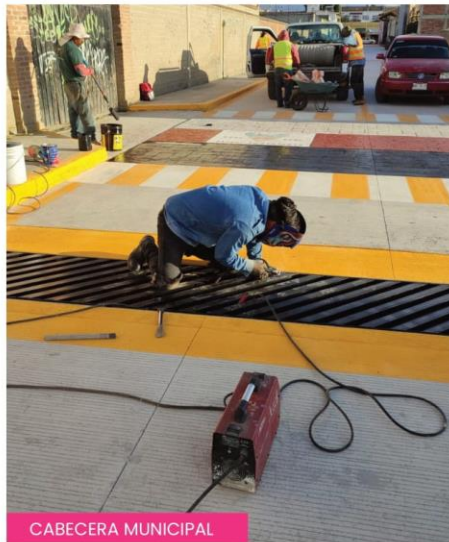


EJIDO SAN PEDRO

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	LA CABECERA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE SEGURIDAD	URBANIZACIÓN
		REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO LUIS DONALDO COLOSIO	URBANIZACIÓN
2	EJIDO DE SAN PEDRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
3	RANCHERÍA SAN DIEGO (CIÉNEGA DE SAN DIEGO)	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA	EDUCACIÓN
		AMPLIACIÓN DE MÓDULO SANITARIO	EDUCACIÓN
4	BARRIO SAN PEDRO (LA CONCEPCIÓN SAN PEDRO)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
5	SALITRE DE MAÑONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN

TOTAL DE OBRAS: 12

INVERSIÓN TOTAL: \$20,673,359.07



CABECERA MUNICIPAL



RANCHERÍA DE SAN DIEGO



BARRIO SAN PEDRO LA CONCEPCIÓN



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**

REGIÓN 8



BARRIO LA HORTALIZA



SAN MIGUEL ALMOLOYAN, BARRIO LA LOMA

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	BARRIO EL PLAN DE SAN MIGUEL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
2	BARRIO LA HORTALIZA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
3	COLONIA EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
4	EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS (EJIDO TRES BARRANCAS)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
5	EL TEPETATAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
6	LOMA DEL GIGANTE DE SAN AGUSTÍN POTEJE CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
7	SAN AGUSTÍN POTEJE CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
8	SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	DRENAJE
9	SAN LORENZO CUAUHTENCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
10	SAN MIGUEL ALMOLOYAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	ELECTRIFICACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
11	SAN PEDRO DE LA HORTALIZA (EJIDO ALMOLOYAN)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
		MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS	CAMINO RURAL
		REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO	AGUA POTABLE
		AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE
12	SANTA MARÍA NATIVITAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN

TOTAL DE OBRAS: 18

INVERSIÓN TOTAL: \$25,050,000.00



TRES BARRANCAS



EL TEPETATAL



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

REGIÓN 9



COLONIA BELLAVISTA



BESANA ANCHA



SAN ISIDRO EL RESERVADO



SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN

NO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	RUBRO
1	BESANA ANCHA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
2	CAÑADA DE GUADARRAMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
3	COLONIA BELLAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
4	SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS	CAMINO RURAL
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	URBANIZACIÓN
5	LA LOMA DE SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	ELECTRIFICACIÓN
6	FRACCIONAMIENTO GEOVILLAS EL NEVADO DE SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	EDUCACIÓN
7	SAN ISIDRO (EL RESERVADO)	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	DRENAJE

TOTAL DE OBRAS: 11

INVERSIÓN TOTAL: \$22,616,258.34



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS



Gestiones ante el Gobierno del Estado de México

NO	DEPENDENCIA	PROGRAMA	ACCIÓN	TOTAL DE ACCIONES	INVERSIÓN GESTIONADA
1	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA (SEDUO)	VIVE TU COMUNIDAD	DEPORTIVA EN EL FRACCIONAMIENTO GEOVILLAS EL NEVADO	1	\$ 29,882,782.03
2	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO (DIFEM)	FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN JUAN	CASA DEL ADULTO MAYOR	1	\$ 5,998,159.60
3	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIFE)	LA GAVIA	CONSTRUCCIÓN DE 9 AULAS Y MÓDULO SANITARIO	10	\$ 11,775,451.42
		PAREDÓN EJIDO	CONSTRUCCIÓN DE AULAS	8	\$ 10,500,000.00
4	SECRETARÍA DE MOVILIDAD JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO (J.C.)	PROGRAMA NORMAL	REHABILITACIÓN DE CAMINO A TRAVÉS DE RIEGOS DE SELLO	6	\$ 31,337,728.86

TOTAL DE OBRAS GESTIONADAS: 26
INVERSIÓN TOTAL ESTATAL: \$89,494,131.91

Las gestiones de recursos que llevamos a cabo desde antes de iniciar nuestra encomienda ante las diferentes instancias de Gobierno Estatal, son un rubro importante que se traducen en beneficios para los habitantes de nuestro municipio.



Inversión Municipal en Obra Pública

En resumen, con los recursos ejercidos para obra pública, hemos cumplido nuestra palabra logramos atender a cada una de nuestras localidades.

ÁREA:		OBRAS PÚBLICAS	
REGIONES:		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	
TOTAL DE LOCALIDADES BENEFICIADAS	RUBROS	TOTAL DE OBRAS	
85	URBANIZACIÓN	119	
	ELECTRIFICACIÓN		
	AGUA POTABLE		
	DRENAJE		
	EDUCACIÓN		
	CAMINOS RURALES		
SERVICIOS BÁSICOS			
INVERSIÓN:		\$ 183,180,288.33	



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Siguiendo con las gestiones realizadas por nuestra administración, una muy importante fue la realizada ante la CFE, el siguiente cuadro refleja las acciones llevadas a cabo y el destino de estas:

NO	DEPENDENCIA	PROGRAMA	ACCIÓN	LOCALIDADES BENEFICIADAS
1	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)	FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL ELÉCTRICO (FSUE)	AMPLIACIONES RURALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<ul style="list-style-type: none"> • BARRIO SAN PEDRO • COLONIA BELLAVISTA • LÁZARO CÁRDENAS • EL TEPETAL • SAN FRANCISCO TLALCICALPAN • SAN ISIDRO EL RESERVADO • SAN MÁTEO TLALCHICHILPAN • SAN MIGUEL ALMOLOYÁN • SAN PEDRO LA HORTALIZA

TOTAL DE OBRAS GESTIONADAS:	26
INVERSIÓN TOTAL:	\$23,116,109.23



Asimismo se describen las metas más representativas llevadas a cabo en 2022:

Pavimentaciones con concreto hidráulico:

Dentro de las Metas más representativas que la Administración Municipal alcanzó, podemos mencionar que se destinaron más de 92.5 millones de pesos en la Pavimentación de Caminos a base de Concreto Hidráulico, logrando atender más de 88,500 m², los cuales representarían 14.70 kilómetros en un ancho promedio de 6 metros, distancia que equivaldría al recorrido del Centro de Almoloya de Juárez a las oficinas de la Delegación Estatal de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes.

Mantenimiento de Caminos Rurales:

Respecto al mantenimiento de caminos rurales y saca cosecha, se logró atender más de 100 kilómetros de caminos a través de rastreo y balastro, que fueron ejecutados con recursos de los diferentes Programas, así como de la maquinaria a resguardo de la Administración Municipal.

Educación:

En el Rubro de Educación, se destinaron más de 35 millones de pesos, destacando la construcción de 18 techumbres, 9 aulas, así como bardas perimetrales, rehabilitación y mantenimiento de aulas, construcción de comedor escolar, entre otras.

Bacheo y Rehabilitación de Calles:

Para la atención de las calles pavimentadas, se desarrollaron diferentes frentes de ataque para su recuperación y mantenimiento, ejecutándose más de 9,200 m² de bacheo a través de mezcla asfáltica en caliente y más de 13,600 m² de rehabilitación de pavimentos en diferentes localidades del municipio.

Manejo del Agua:

En materia del manejo del Agua, se destinaron más de 21 millones de pesos, destacando la Construcción y Rehabilitación de Redes de Agua Potable por más de 8.5 km, Construcción de Redes de Drenaje por más de 4.3 km, Construcción de 4 Tanques, así como la Rehabilitación de Pozo Profundo.

Finalmente, es así, que como resultado del trabajo en equipo de la **Administración Municipal de Almoloya de Juárez 2022 -2024** y los diferentes órdenes de Gobierno tanto Estatal como Federal, a través de las gestiones y del ejercicio de los recursos que el municipio administra, se ha alcanzado una **inversión histórica** en el desarrollo de infraestructura en sus diferentes rubros y en cada una de sus 85 localidades, por más de **295 millones de pesos** que representan **166 acciones ejecutadas**, acciones que se perciben, que se sienten y que hoy más que nunca se viven.

TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS Y GESTIONADOS DESTINADOS A OBRA PÚBLICA

TOTAL DE ACCIONES 2022			
NO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES	MONTO
1	RECURSOS ECONÓMICOS EJERCIDOS POR EL MUNICIPIO EN OBRA PÚBLICA	119	\$183,180,288.33
2	RECURSOS ECONÓMICOS GESTIONADOS POR EL MUNICIPIO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	20	\$89,484,131.91
3	RECURSOS GESTIONADOS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	27	\$23,116,109.23

TOTAL DE ACCIONES DESARROLLADAS	166
INVERSIÓN TOTAL:	\$ 285,780,529.47

77



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



El agua es un recurso imprescindible para la vida y para el funcionamiento de los ecosistemas. Por ello es muy importante que utilicemos el recurso de tal modo que pueda ser aprovechado con buena cantidad y calidad para las futuras generaciones.

AGUA POTABLE

Como consecuencia del crecimiento poblacional de Almoloya de Juárez, se ha incrementado la demanda y los desafíos para la prestación del servicio y suministro de agua potable.

Con la intención de incrementar la infraestructura hidráulica municipal, se invirtieron más de **10 millones de pesos** en obras, donde se logró construir, ampliar y rehabilitar **8,581.30 metros lineales de redes de agua**, la **rehabilitación de un pozo profundo** y la **construcción de 4 tanques** que representan un volumen adicional de **400 mil litros** del vital líquido para su distribución.

Desde nuestra campaña nos comprometimos ante nuestro pueblo hacer los cambios necesarios, es por ello que en nuestro primer año de gobierno realizamos trabajos de rehabilitación y mantenimiento a los equipos de bombeo y rebombeo, así como a los sistemas eléctricos de las estaciones en el municipio, llevando a cabo las siguientes acciones:

78

En lo que se refiere a la **Región 1**, se realizó la reparación al sistema de media tensión en la estación de rebombeo en **Yebuciví**, con el propósito de reactivar su funcionamiento, ya que la administración pasada no realizó ninguna acción de este tipo. Asimismo, llevamos a cabo trabajos de reparación y rehabilitación de la planta de energía eléctrica como también del generador que se encuentra en esta misma estación. Con estos trabajos logramos **reactivar** el servicio al **100%** y se encuentra operando de forma óptima; beneficiando a **6,000 habitantes** de esta comunidad.

Asimismo, hemos realizado visitas de inspección técnica en las comunidades del Barrio Los Lagartos, El Santito, El Jacal, La Lagunita, La Manzanita, Yebuciví Centro y Casa Nueva con el objetivo de elaborar diagnósticos sobre las condiciones técnicas de los equipamientos existentes en esta región.

Con respecto a la **Región 7**, llevamos a cabo visitas técnicas y reuniones con el Comité de Agua Potable de la comunidad de **San Pedro La Hortaliza**, con el propósito de inspeccionar el pozo profundo y la línea de conducción ubicado en la Escuela Primaria "Benito Juárez", a fin de identificar las necesidades de su rehabilitación y óptimo funcionamiento;

En la **Región 6**, realizamos trabajos orientados a resolver el problema de desabasto de agua potable



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

en la comunidad de **San Mateo Tlalchichilpan**, debido a la falta de mantenimiento de las 2 estaciones de bombeo ubicadas en el "Santuario Ojo de Agua", logrando beneficiar a 5,000 habitantes.

Además, en la **Región 9** para el resguardo de las instalaciones se construyó una concertina sobre el perímetro en la estación de bombeo del Fraccionamiento Geovillas El Nevado.

Con estas acciones, hemos logrado cumplir el compromiso que asumimos llevando a cabo reuniones permanentes en las comunidades del municipio a fin de dar respuesta a las necesidades ciudadanas en torno al servicio de agua potable y drenaje, para lo cual hemos estado en contacto permanente con los Comités de Agua Potable, para resolver paulatinamente los problemas relacionados con este servicio.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Con el objetivo de combatir la contaminación de los cuerpos de agua del municipio, y mitigar los riesgos de enfermedades y focos de infección, hemos trabajado durante este año para incrementar y modernizar la infraestructura existente en Almoloya de Juárez realizando más de **4,337.73 metros lineales de drenaje y alcantarillado**.

Asimismo, y gracias al apoyo del **Lic. Alfredo del Mazo Maza**, Gobernador del Estado de México, y en coordinación con la **Comisión de Agua del Estado de México (CAEM)**, se **desazolvieron 18 Kilómetros lineales del alcantarillado sanitario y pluvial** en diferentes localidades del municipio.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME
DE RESULTADOS

SERVICIOS PÚBLICOS



Una de las funciones básicas de todo Ayuntamiento, son los Servicios Públicos Municipales, mismos en los que también hemos logrado una diferencia sustantiva, sobre todo en los de servicios de limpia, alumbrado público, así como recuperación y mantenimiento de los espacios públicos. En este sentido debo de manifestar que, cuando asumimos el gobierno, los servicios públicos de nuestro municipio eran precarios, contando solamente con 1 cilindro, 1 camión de volteo y 2 camionetas funcionales, para atender a todo el municipio.

Mi gobierno, preocupado por tal situación y viendo la urgente necesidad de brindar servicios de calidad, adquirió **4 unidades de compactación y 1 camión con 5 contenedores de 30 metros cúbicos**; en resumen, hoy contamos con:

- 4 unidades de compactación
- 1 cilindro
- 1 camión con 5 contenedores
- 1 camión de volteo
- 2 camionetas minicompactoras

Cubriendo así, las demandas de la ciudadanía de todo nuestro municipio, de manera óptima y eficiente. Cabe destacar que, adicionalmente a ello, en los primeros meses de esta administración entregamos equipos de seguridad para todo el personal de la Dirección de Servicios Públicos, tales como: botas, guantes, cascos, arneses, 40 botes de basura, entre otras herramientas para la prestación eficaz y eficiente de estos servicios.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Con respecto al Servicio de Recolección de Residuos Sólidos, desde nuestra campaña asumimos el compromiso de brindar a la ciudadanía un servicio que sí funcionara, y establecer con ello un cambio significativo en este sector fundamental para las actividades diarias de nuestra sociedad.

Con nuestras **8 unidades de recolección** y nuestros **5 contenedores** dimos cobertura a las **9 Regiones** del municipio captando **7,689 toneladas** de **residuos sólidos** beneficiando de manera directa a más de **156 mil habitantes** de nuestro municipio. Así mismo, brindando la atención de recolección de residuos sólidos en:

- Instituciones educativas.
- Plazas Dominicales en Cabecera Municipal y San Francisco Tlalcalcalpan.
- Plazas Ganaderas del Puente de San Bernabé y Cieneguillas de Guadalupe.

Atendimos también los días feriados como el "Día de Muertos" en los 9 panteones con mayor afluencia del municipio, festividades patronales, carnavales y el Primer Festival Internacional de la Pirotecnia

Con estas acciones hemos asegurado que el servicio de recolección llegue a todas las regiones de nuestro municipio, servicio que nunca se había logrado prestar con una cobertura como la que hemos logrado en esta administración.



ALUMBRADO PÚBLICO

Con respecto al alumbrado público, logramos realizar cambios significativos, incorporando al equipamiento de la Dirección de Servicios Públicos una unidad con canastilla hidráulica, la cual, nos ha servido para ampliar nuestra cobertura de este servicio.

Al día de hoy hemos reparado **1,355 luminarias** y **49 líneas eléctricas** de planteles educativos, casas y unidades médicas de salud, bibliotecas, centros de reunión social, entre otras, beneficiando de manera directa a más de **148 mil habitantes** de **51 comunidades** dando cobertura a las **9 Regiones** del municipio.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

BARRIDO MANUAL

Con respeto al barrido manual de calles y avenidas de la Cabecera Municipal y San Francisco Tlalciualcalpan se tienen establecidas 15 rutas. Dando una cobertura de 9 km diariamente durante los 365 días del año, reconociendo el esfuerzo y dedicación de nuestros 21 servidores públicos que brindan este servicio.



Con todas estas acciones marcamos un antes y un después, generando beneficios directos para toda la población de Almoloya de Juárez. Porque somos **Tierra que Trasciende** y una administración que avanza con **Voluntad y Trabajo Firme**.



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Desde hace más de 6 años que los espacios públicos del municipio se encontraban en el abandono, por lo que decidimos lograr un cambio al respecto. Es por ello que desarrollamos acciones para la recuperación de los espacios públicos, como son: casas de salud, unidades médicas del ISEM, quioscos, bibliotecas, planteles educativos, delegaciones, auditorios, registros civiles, módulos de seguridad, panteones, centros de reunión sociales, parques y jardines, instalaciones deportivas, plazas cívicas comunitarias, camellones y vialidades.

Atendiendo de manera directa a **60 comunidades** de las **9 Regiones** del municipio con la **poda de áreas verdes** alcanzando 341,245 m², **aplicación de pintura en inmuebles** por 61,502 m², para la **pinta de guarniciones y banquetas** cubrimos 28,125 metros lineales y en la **aplicación de impermeabilizante** cubrimos 3,649 m².





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1^{er} INFORME
DE RESULTADOS

DESARROLLO DEL CAMPO



Una de las prioridades de esta administración es reactivar la vocación del campo, al ser el municipio con mayor producción de maíz en el Estado y el cuarto con la reserva territorial más grande. En este sentido, era necesario realizar un diagnóstico certero que nos permitiera identificar los problemas que enfrenta hoy nuestra población rural, pero también, que nos aportara los objetivos, estrategias y líneas de acción para tener una ruta clara y segura a fin de lograr nuestros propósitos. Es por ello, que nos dimos a la tarea de elaborar el "**Plan de Desarrollo del Campo**", mismo que se encuentra en proceso de revisión, para que en 2023 continuemos con las acciones que nos permitan consolidar con mayor efectividad y sostenibilidad nuestro campo. Gracias al valioso apoyo y colaboración de nuestra Secretaría del Campo, la **Mtra. Leticia Mejía García**, a quien le agradecemos su respaldo, pero sobre todo, que nos haya visitado en 3 ocasiones y nos haya dotado de **500,000 alevines**. Con esto, hemos beneficiado a **671 productores** que trabajan **28 bordos** de 15 localidades; con lo que esperamos alcanzar una cosecha y un rendimiento estimado para el mes de marzo del 2023 de **60 toneladas**, lo que equivale a 3 toneladas por bordo, logrando una derrama económica de **2'220,000 pesos**, directo para los productores; lo que representa un incremento del **20%** en relación con el año anterior.

84

Por otra parte, desde el mes de marzo cuando firmamos por primera vez el **contrato de comodato** de un **Bulldozer D5M** con el Gobierno del Estado, comenzamos a trabajar en el rastreo de caminos, desazolve de bordos y presas, así como la creación de bordos nuevos, gracias a este trabajo hemos logrado renovar por cuarta vez el contrato de comodato. Con estas acciones logramos cubrir a la fecha **14 caminos**, alcanzando una superficie aproximada de **18.5 km** y beneficiando a **4,268 habitantes** de las comunidades de San Francisco Tlalcilcalpan, Cañada de Guadarrama, San Isidro el Reservado y Tres Barrancas, en donde estos caminos son usados de manera cotidiana, ya que conectan con las principales vías carreteras que atraviesan el municipio. Prueba de estas acciones son los caminos de El Paraje La Vega, Paraje La Palma, Camino a San Isidro el Reservado y Rancho Viejo; caminos que no habían recibido mantenimiento en más diez años. Por otra parte, gracias a los trabajos con el Bulldozer D5M logramos construir **7 bordos nuevos** para la captación de agua pluvial, en San Francisco Tlalcilcalpan, Cañada de Guadarrama, Tres Barrancas y Bella Vista. Con estos trabajos realizados estimamos un volumen de captación de agua de **13,000 metros cúbicos**, logrando beneficiar a **30 productores** en **63 hectáreas de cobertura**.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Con respecto a los trabajos vinculados a las presas, logramos brindar rehabilitación y mantenimiento consistentes en el rastreo de la Presa Bella Vista en San Francisco Tlalcilcalpan; Presa Santa Bárbara en la comunidad de San Pedro La Hortaliza; y Presa El Durazno en Paredón Ejido. Al respecto, se desazolvió una superficie de **87,543 m²** que representa el **retiro de 67,426 m³ de azolvo**. Esto generará un volumen de captación aproximado de **208,158 m³ de agua**, favoreciendo a **137 productores**, para **157 hectáreas de riego**.

Gracias a estos trabajos de mantenimiento, que no se habían realizado desde hace más de **30 años**, lograremos captar en promedio **40% más de agua** en nuestros depósitos naturales. Siguiendo con nuestras acciones, y preocupados por dar seguridad a la propiedad del ganado de nuestros productores, después de **45 años** que no se llevaba un **Libro de Registros de Fierros** en Almoloya de Juárez, **hoy** llevamos a cabo el **Registro de Marca de Patente de Fierro**. Con esta acción beneficiamos

a productores, pero, sobre todo, contribuimos a erradicar el robo de ganado.

También, a través de la gestión con el Gobierno del Estado de México, para la obtención del **Seguro Catastrófico**, hemos entregado un apoyo económico anual beneficiando a **387 productores**, alcanzando una superficie de **550 hectáreas** en total y un monto entregado de **580,500 pesos**.

Con respecto a la conservación y preservación de nuestros bosques, informo que gestionamos a través de la **Secretaría del Campo** y **PROBOSQUE**, una aportación de **21,262 árboles**. A través de este apoyo que hemos recibido del Gobierno del Estado logramos llevar a cabo **8 Campañas de Reforestación** con **2,800 árboles** sembrados en el **Vivero de Mextepec**; **3,300** en **Cerro de la Soledad**; **3,100** en **Arroyo Zarco La Mesa**; **280** en **Palos Amarillos**; **2,735** en **Colonia Bella Vista**; **350** en **Fracc. Rancho San Juan**; **1,500** en **Ranchería San Diego** y **3,000** en **Ejido San Diego**.



85



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

De igual manera, se atendieron peticiones de la ciudadanía, mediante la entrega de **2,870 árboles**. Además, se reforestaron diversos espacios verdes en diferentes comunidades del municipio con **1,476 árboles**, y con la certeza de que se trata de **árboles endémicos** de la región de Almoloya de Juárez. Las especies sembradas en nuestro municipio fueron: **Cedro Blanco, Pino Triste y Pino Alegre**. Con estas acciones hemos logrado **reforestar 22.18 hectáreas** del territorio municipal.

Una de las finalidades de nuestro gobierno es la búsqueda de alternativas sustentables para la agricultura del municipio, es por ello por lo que creamos las **Escuelas de Campo**, con el propósito de ofertar a nuestros productores técnicas agroecológicas que se transforman en técnicas de producción de fertilizantes orgánicos y agroalimentos, mismos, que aseguran la reducción de costos de producción, conservación de los suelos y preservan nuestro medio ambiente. A través de nuestras **24 Escuelas de Campo**, logramos beneficiar a **417 productores de Agricultura Orgánica**, aportando una producción estimada de **1,043 hectáreas** de agroalimentos.

Para mejorar el nivel nutricional de la población tanto rural como urbana, dimos cumplimiento al compromiso de campaña para instalar **680 Huertos de Traspatio**, como la estrategia para que nuestras familias pudieran procurarse una alimentación saludable y que, de igual modo, les apoyara en su economía.

Por último, para mantener los caminos rurales en óptimas condiciones y mejorar la comunicación entre las localidades, se rastrearón más de **18.5 km de camino saca-cosechas**, lo que contribuye a mejorar el desplazamiento y eficientar las actividades agrícolas. Nuestro compromiso fue claro y lo seguiremos cumpliendo.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



MEDIO AMBIENTE

ambiente y la biodiversidad. En este sentido y refiriéndome específicamente a este último, hemos procurado resolver el problema de la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, a través de la identificación de las zonas susceptibles en términos de nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Con el propósito de conservar las áreas forestales del municipio, se sembraron árboles de ornato, frutales, magueyes, pinos y cedros, en escuelas, fraccionamientos, parques, jardines y zonas forestales, plantando aproximadamente **15,000 árboles**; lo anterior, en alineación con nuestro **Plan de Reforestación 2022**.

Por medio de la gestión de la Dirección de Medio Ambiente, se llevaron a cabo 4 eventos:

- **Reciclando con amor:** se llevó a cabo en la Cabecera Municipal, en coordinación con el DIF Municipal y el Instituto de la Mujer, firmando **convenio** por 3 años con la **Asociación AMANC** para la recolección de tapitas de plástico, las cuales serán destinadas para ayudar a niñas y niños con cáncer.
- **Adopta un Árbol:** se realizó en la Escuela Primaria Revolución de Cieneguillas de Mañones, en el cual se hizo entrega de **400 árboles** de la especie arrayán a los alumnos de esta institución.
- **Dibujando la Tierra:** se llevó a cabo en la Cabecera Municipal, en el cual participaron más de **500 dibujos** de niñas, niños y adolescentes de las diferentes escuelas del municipio.
- **Programa en Apoyo a Productores de Pulque:** se realizó en Yebuciví Centro, en este evento se hizo entrega de **5 mil magueyes pulqueros** a **50 productores**, atendiendo de esta manera la deforestación por aprovechamiento.

En relación con la firma de convenios en materia de medio ambiente, **celebramos** el **convenio** con la **Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica del Gobierno del Estado de México**; así como el **convenio** para la **Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL)**.

Esta administración es consciente de la importancia de conservar nuestras áreas verdes como patrimonio de las generaciones presentes y futuras.

Este gobierno se encuentra consciente de la existencia de tres elementos esenciales para el desarrollo de nuestro municipio: el económico, el social, así como el cuidado de nuestro medio

88



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

4

PILAR SEGURIDAD





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

En nuestra campaña nos comprometimos a realizar el cambio en el tema de Seguridad, pues era uno de los temas más sensibles para nuestra población. El escenario era con un alto índice delictivo y de impunidad debido a la poca capacidad de cobertura vinculada a la falta de patrullas, mala organización y distribución de los elementos dentro del municipio, personal policial sin capacitación y equipamiento tecnológico en malas condiciones.

La Seguridad es uno de los principales pilares en esta administración, es por ello que cumplir este compromiso desde el primer año de gobierno ha sido una de mis prioridades, en este sentido se informa que, elevamos a **44 el número de unidades policiales** en operación, de las cuales, en este año adicionamos **30 Pick Up como patrullas nuevas**, todas funcionando las 24 horas y en perfecto estado mecánico; diseñamos un **Sistema de Cobertura de 5 cuadrantes**, los cuales cubren el 100% del territorio municipal; **elevamos a 154 el número de elementos activos** de nuestra corporación, brindando capacitación permanente a todos los elementos; certificamos a nuestros mandos superiores; y hoy, obligatoriamente los elementos policiales realizan

su examen de Control de Confianza. Así mismo, fortalecimos nuestras **alianzas estratégicas** con instituciones de la Federación y el Estado, así como con las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y las Fuerzas Policiales de los municipios vecinos.

Entre las actividades relevantes que realiza esta Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal, para prevenir, atender y solucionar temas específicos que atenten contra la seguridad de la ciudadanía de Almoloya de Juárez, destaca la celebración semanal de las **Mesas de Inteligencia** con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, en estas se coordinan líneas de acción enfocadas a la recolección, evaluación, procesamiento, análisis y aprovechamiento de información delictiva, la cual es obtenida de diversas fuentes de comunicación como lo son: medios de comunicación y bases de datos institucionales; dando prioridad a los puntos rojos de nuestro municipio de acuerdo a la incidencia delictiva y al reloj criminológico. De igual manera, por parte de la **Mesa de la Coordinación por la Paz de la Región 30**, se coordinan operativos intermunicipales en las zonas limítrofes del municipio.



90



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional



Un aspecto relevante es la creación del **Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública**, teniendo como resultado la actualización y aprobación del **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial**, el cual tenía 8 años sin actualizarse.

El Consejo Municipal de Seguridad Pública, ha llevado a cabo 6 sesiones ordinarias, en donde han participado autoridades Federales, Estatales y Municipales, lográndose integrar la **Célula de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas y la Unidad de Atención a la Violencia de Género**, conformadas por personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal.

Con todas estas acciones, hoy podemos decir orgullosamente que contamos con una seguridad ciudadana acorde con lo que dignamente nuestra población requiere y se merece.

Adicionalmente y con el objetivo de fortalecer al **Sistema Municipal de Seguridad Ciudadana**, logramos incorporar dentro de nuestra organización a la **Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública** y a la **Coordinación de Prevención del Delito**, para trabajar de la mano, de forma coordinada, asumiendo corresponsabilidad en las funciones en materia de Seguridad Pública.

Las acciones destacables que, en conjunto con otras áreas de la administración pública municipal enfocadas en prevención y de seguridad son las siguientes:

- **Prevención del Delito:** a través de la Coordinación de Prevención del Delito de este Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares y población en general. Al respecto, informo que, esta Coordinación lleva cabo pláticas y/o talleres de los diversos servicios que oferta esta área preventiva, así como asesorías legales al público en general. De igual forma, se mantiene comunicación directa con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en sus diversas agencias especializadas.
- **Operativos Coordinados Intermunicipales,** dirigidos al transporte público. Es importante mencionar que estos se realizan diariamente en diferentes comunidades del municipio y de manera permanente en coordinación con el municipio de Zinacantepec.

Por otra parte, celebramos convenios de colaboración con el **Centro de Control de Confianza del Estado de México**, la **Universidad Mexiquense de Seguridad del Estado de México**, la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México** y con el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Derivado de lo anterior, a través de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, hemos logrado brindar una atención pronta y directa a las quejas de la ciudadanía y, a su vez, dar a conocer las actividades que se llevan a cabo de manera coordinada con la población, a fin de tomar decisiones y acciones tendientes a la prevención de los delitos; de igual manera, proporcionándoles, los números telefónicos de emergencia para la atención de cualquier eventualidad.

Asimismo, hemos sostenido 5 reuniones de trabajo con el **Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza**, Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad, C5 del Estado de México, y el **Mtro. Jesús Camacho Domínguez**, Subsecretario de la Policía del Estado de México, para abordar temas de capacitación especializada hacia el personal del Centro de Mando Municipal C2, además de recibir la donación de una computadora y un proyector para las actividades de análisis y estadísticas del Centro Municipal.

Hemos participado en **52 mesas de trabajo** con la **Coordinación Territorial para la Construcción por la Paz Región 30**, en las que se dan a conocer los resultados en materia de Seguridad Pública, así como tratar asuntos de relevancia en los municipios que comprenden dicha región, para generar estrategias en conjunto con las autoridades federales, estatales y municipales que participan en ellas; además de establecer acuerdos para

la realización de operativos coordinados diarios en beneficio de la ciudadanía del municipio de Almoloya de Juárez. Cabe destacar que hemos llevado estas mesas de coordinación territorial a los lugares de mayor incidencia delictiva del municipio.

Igualmente, participamos en las 4 Sesiones Ordinarias del **Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región VI Ixtlahuaca**, para verificar los avances de cumplimiento en materia de capacitación y evaluación del personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana de nuestro municipio, así como, el ejercicio y cumplimiento del Recurso **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022**.

Es importante resaltar que, mediante las gestiones realizadas por la actual administración, el municipio cuenta con el **100% del cumplimiento** en los rubros de **certificación, evaluación y capacitación del personal de Seguridad Ciudadana**, así como la **evaluación** para la **certificación** del cargo del Director de Seguridad Ciudadana Municipal, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y la Titular del Centro de Mando Municipal C2; además, el cumplimiento en el **Certificado Único Policial, Registro Nacional de Detenciones** y la captura del **Informe Policial Homologado**. En materia de prevención cumpliendo con el 100%, cifras que forman parte de la fórmula de distribución del Recurso FASP en los municipios.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional



Al respecto, llevamos a cabo cursos dirigidos a los elementos policiales impartidos por la **Universidad Mexiquense de Seguridad** en los siguientes rubros:

- Atención a Víctimas
- Justicia Cívica
- Policía de Proximidad
- Competencias Básicas de la Función Policial
- Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial

La Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y el área de Prevención del Delito, cuentan con el Diplomado en Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, subsidiado por la Fundación Carlos Slim.

Por otra parte, y derivado de las acciones desarrolladas por la Coordinación de Prevención del Delito de este Ayuntamiento, se han brindado más de **50 asesorías jurídicas** relacionadas con temas sobre los delitos de extorsión, lesiones, robo de vehículo, robo a casa habitación, violencia de género y delitos contra la salud. También, se ha instaurado un módulo virtual para llevar a cabo las pre-denuncias en el portal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México a las víctimas que así lo requieran, cuando no puedan acudir al Ministerio Público.

Colateralmente llevamos a cabo cursos de actualización y capacitación dirigidos a los elementos de la policía adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal en temas relacionados con

- Protocolos de Actuación de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública a efecto de respetar el Debido Proceso y el Uso Proporcional de la Fuerza
- Primer Respondiente y Cadena de Custodia
- Informe Policial Homologado (IPH)
- Fortalecimiento al Tránsito Municipal con Perspectiva de Género

Asimismo, se llevaron a cabo **Jornadas de Capacitación** al personal del Ayuntamiento acerca de:

- Política Pública de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en los Municipios del Estado de México
- Seguridad Pública con Perspectiva de Género
- Taller de Capacitación para Conocer la Trata de Personas en sus diversas modalidades

Estos últimos dos, mediante el apoyo institucional de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

Se ejecutaron **22 actividades** en las **9 regiones** que conforman el municipio de Almoloya de Juárez, a través de la campaña denominada "**Almoloya Azul**" tendiente a la prevención y promoción de la denuncia en contra del delito de trata de personas en sus diversas modalidades, misma que **benefició a 715 personas**.

De igual manera, del 26 de septiembre al 01 de octubre, en Almoloya de Juárez se restableció el **Centro de Canje de Armas**, mismo que tuvo la finalidad de prevenir posibles conductas delictivas y accidentes en casa provocados por armas de fuego, esto a través de la recolección y destrucción de manera voluntaria anónima y pacífica, inhibiendo actos violentos en aras de garantizar la seguridad de los habitantes del municipio.

La importancia de la creación y trabajo de los **Comités de Vigilancia** en sus tres modalidades (**escolar, juvenil y vecinal**), consiste en que servirán para prevenir, detectar y reaccionar ante la presencia de armas u objetos que puedan utilizarse con la finalidad de hacer daño, ingresar sustancias prohibidas a los centros escolares o bien de acuerdo al entorno donde se desenvuelvan las niñas, niños y adolescentes, para prevenir hechos delictivos tanto en el interior como en el exterior de las mismas escuelas. La creación de redes vecinales tiene la finalidad de mantener un ambiente seguro, pacífico y sano, esto con el apoyo de los elementos de policía de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal y la Coordinación de Protección Civil. Los habitantes que participen en los comités de vigilancia, en cualquiera de sus modalidades, tendrán línea directa con las diferentes áreas que forman parte

de la seguridad del municipio. Esto con finalidad de mejorar el tiempo de reacción y respuesta de la policía y de los servicios de emergencia para brindar un mejor servicio en beneficio de la ciudadanía.

Con las actividades que ha realizado esta Coordinación de Prevención del Delito, se ha **beneficiado a 2,580 habitantes** en su **mayoría niñas, niños y adolescentes**; donde se destaca la atención a los lugares con mayor incidencia delictiva.

Se realizó la difusión en el municipio del **Programa Código C5** (Sistema de Alertamiento Silencioso), promovido por el C5 del Estado de México, con el cual, por primera vez habrá una coordinación directa entre nuestro C2 y el C5 estatal para difundir, captar y promover este tipo de aplicativo en el municipio; siendo así, que en lo que va del año, se logró el registro de 500 negocios conectados a este Código C5, ellos pertenecientes a diferentes comunidades del municipio, con lo que se busca mejorar el tiempo de respuesta ante los reportes de auxilio de la población.

Por último, cabe resaltar la coordinación con el Ejército Mexicano a través del **Teniente Coronel D.E.M. Pedro Humberto Jongitud Bermudez**, del Octavo Regimiento Mecanizado de la Secretaría de la Defensa Nacional con quien se realizó presencia operativa en materia de seguridad, servicio social y participación en acciones cívicas. Además, en conjunto con la Guardia Nacional se gestionó la donación de un predio para la **construcción del Primer Cuartel** de esta corporación en el municipio.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Desde campaña, asumimos el compromiso de fortalecer las unidades que brindan auxilio a la población. Hoy, informamos que nuestro compromiso se ha cumplido con el **reforzamiento del equipamiento** de Protección Civil y Bomberos con Una **Ambulancia de Urgencias Básicas**, Una **Ambulancia de Urgencias Avanzadas** y Un **Camión de Rescate**. En total, la Dirección de Protección Civil y Bomberos, cuenta con **12 unidades** funcionales; **4 ambulancias**, **1 camión de Rescate**, **2 Camiones de Bomberos**, **3 Unidades de Auxilio de Primer Contacto**, **1 Camión Hércules de Bomberos** y **1 Camión Cisterna**.

Como parte importante de las acciones llevadas a cabo, se elaboró y actualizó nuestro "**Atlas Municipal de Riesgos**", apegándonos a la Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración del Atlas Nacional de Riesgos, en el cual, se abordaron temas como: la política de prevención de desastres derivados de fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y socio organizativos, lo que permite integrar y difundir los resultados de los

análisis de peligro, vulnerabilidad y riesgo a nivel local a partir de diagnósticos, tanto físicos como cartográficos sobre la vulnerabilidad, riesgos y peligros de los diferentes fenómenos naturales.

Cabe mencionar que la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, nos otorgó el 30 de noviembre la aprobación de dicho Atlas de Riesgo Municipal, ocupando el lugar número 14 en el cumplimiento y aprobación de los municipios de la entidad.

En atención a la población, se brindaron servicios de traslados a diferentes Centros Hospitalarios de personas enfermas o lesionadas; así mismo, se impartieron **11 cursos** al personal del Ayuntamiento y también en Centros Educativos del Municipio; abordando temas como primeros auxilios, prevención y combate de incendios. Se atendieron **2,803 servicios de emergencias** de los cuales **603 son del servicio de bomberos** y **2,200 de ambulancias**.



95



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS



Para poder atender de forma óptima y eficaz las urgencias y necesidades de nuestra población, establecimos **4 puntos estratégicos**, de tal manera que hoy nos encontramos en mejores condiciones de brindarle el servicio que la población se merece. Asimismo, en colaboración con el Gobierno del Estado a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo fuimos sede del Curso de Verano "**Taller de Protección Civil en tu Comunidad**", beneficiando a **175 niñas y niños**; y en coordinación con el Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM) hemos fortalecido la atención continua a la población, teniendo apoyo de los Relámpagos de la Coordinación General de Gobierno del Estado de México en 6 ocasiones, disminuyendo así el tiempo de traslado de las personas lesionadas a centros hospitalarios.

Por último, en atención a la ciudadanía se emitieron **250 dictámenes de bajo riesgo** a escuelas, viviendas y comercios, para garantizar que se cuente con las medidas de seguridad necesarias en caso de alguna emergencia o siniestro.

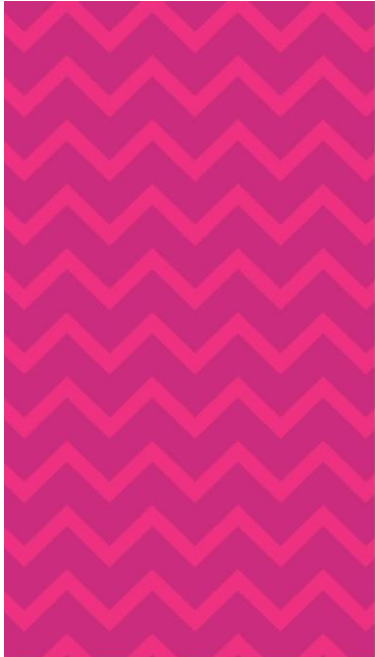


H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

EJES TRANSVERSALES





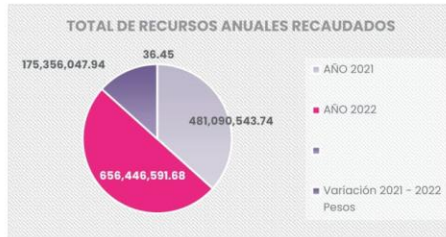
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**

**FINANZAS
PÚBLICAS**

La administración pública municipal constituye la base para el financiamiento del desarrollo económico. En ese sentido, para nuestra administración, el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales es el pilar fundamental para construir las metas y programas de inversión más importantes de nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Es por ello que, en el ejercicio fiscal 2022, logramos incrementar los ingresos totales recaudados en un 36.45% contra el año inmediato anterior, lo que significa **un incremento de 175 millones de pesos**.



Es importante mencionar que, en materia de ingresos propios por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, logramos **recaudar 74 millones de pesos**, un incremento del 49.56% comparado con el año anterior.



En lo referente a las participaciones federales y estatales, en el año actual **se logró recaudar la cantidad de 267 millones de pesos**, rebasando el porcentaje en un **11.40%** en comparación con el 2021.



Los ingresos provenientes de programas etiquetados del Ramo General 33 **superaron las expectativas en un 101%**, significando **un ingreso superior en un monto de 123 millones de pesos**, comparado contra el año inmediato anterior.



Esto se logró gracias a las acciones de modernización llevadas a cabo, bajo la siguiente estrategia financiera:

- a) Se inició la **campaña de bonificación** con los porcentajes autorizados por el H. Cabildo en los meses de enero con el 8%, febrero con el 6%, y el mes de marzo con el 4%.
- b) Se lograron instalar **cajas foráneas** en las comunidades de San Francisco Tlalcalcalpan y Fraccionamiento Rancho San Juan para mayor comodidad de los contribuyentes, con descuentos del 34% y bonificación de multas y recargos para adultos mayores y pensionados.
- c) Se logró contratar con la **banca comercial**, para que los contribuyentes puedan pagar con tarjetas bancarias sus impuestos a plazos de 3 a 6 meses sin intereses.

Con *Voluntad y Trabajo Firme*, se logró trabajar conjuntamente con la ciudadanía para el bienestar de su patrimonio.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

CATASTRO Y REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA



(Subdivisiones, cambios de propietario y traslados de dominio), resultando beneficiado a el municipio, en la recaudación, todo esto en beneficio de la ciudadanía.

- Se realizaron **39 cambios de claves catastrales** con el objetivo de realizar el pago de predial y a su vez estar actualizando el padrón catastral.
- Por más de tres años es la primera vez que se entrega una opinión técnicamente procedente por parte del IGECM en la aprobación de tablas de valores unitarios del suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2023.
- Se celebró un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), teniendo como resultado **8 campañas informativas**, a través de la instalación de **24 módulos brindando 965 asesorías** en materia de propiedad privada y régimen ejidal, con el objetivo de dar certeza jurídica sobre su patrimonio a los habitantes del municipio.

Con el Objetivo de integrar, conservar y mantener actualizado el padrón catastral que contiene los datos técnicos y administrativos de las propiedades y a fin de darle certeza jurídica a los habitantes de Almoloya de Juárez, hemos desarrollado las siguientes acciones:

- Se atendieron a más de **3000 personas de manera directa** para facilitar y simplificar el trámite.
- Se entregaron **1,750 certificaciones de clave y valor catastral**, en beneficio de la regularización de sus predios, y contar con una certeza jurídica de sus inmuebles.
- Se otorgaron **86 Certificaciones de Plano Manzanero**, para ayudar en la regularización de predios o trámites administrativos con otras instancias Gubernamentales.
- Se realizaron **307 levantamientos topográficos** con lo que los propietarios pueden sentar precedentes para la protección de los derechos y garantías de los titulares de dichos inmuebles, así como de contar con datos precisos, que permitan la actuación de la Dependencia, en un marco de legalidad y transparencia.
- Se realizaron **625 incorporaciones al registro gráfico y alfanumérico** entre ellas



99



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

GOBIERNO DIGITAL

Con el objetivo de actualizar la infraestructura para la comunicación y el acceso a la información pública por medios digitales, así como, proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) que se implementan en el ámbito municipal, durante este primer año de la Administración, instituímos la **Coordinación de Gobierno Digital e Informática**, como parte fundamental para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez, 2022-2024.

Ante la falta de infraestructura en materia de TICs que nos encontramos al inicio de la Administración, estamos implementando las mejoras para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, lo que nos permitirá alcanzar mayor eficacia y eficiencia en la Gestión Gubernamental.

Como primera acción, a través del Departamento de Informática, iniciamos con la actualización y el reordenamiento de la red de internet del Ayuntamiento; asimismo, llevamos a cabo la migración a fibra óptica para mejorar el ancho de banda; diariamente, se atienden más de 20 solicitudes de mantenimiento preventivo y/o correctivo para los equipos que utilizan las dependencias y organismos de la administración pública municipal. Además,

se atienden las solicitudes presentadas por parte de estudiantes y de planteles educativos de nuestro Municipio.

Ahora bien, por medio del Departamento de Nuevas Tecnologías, implementamos un proyecto de largo alcance: comenzamos con la recuperación del dominio **almoloyadejuarez.gob.mx**; continuamos con la construcción y el mantenimiento de la Página Web Oficial del Ayuntamiento apegándonos a los lineamientos definidos por el Gobierno del Estado de México.

Asimismo, se llevó a cabo la compra del Servicio de Hosting, logrando tener un mayor espacio de almacenamiento de datos y un ahorro de hasta 8 veces mayor en comparación con el costo de dicho servicio en años anteriores.

Informar que en Almoloya de Juárez estamos llevando a cabo el Diseño de Sistemas de Trabajo por Medios Digitales, que responden a las necesidades específicas de nuestro Ayuntamiento, tales como:

- El Sistema Interno de Correspondencia.
- El Sistema de Resultados para las Elecciones de Autoridades Auxiliares y Representante Indígena.
- El Sistema para el Sorteo del Servicio Militar Nacional.



100



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Y ya tenemos otros dos más en proceso, que comenzarán a funcionar en el 2023:

- **El Sistema de Registros en Línea para Trámites y Eventos.**
- **El Sistema Interno de Registro de Oficios.**

A través del Departamento de Normatividad y con la aprobación del Cabildo, llevamos a cabo la conformación de nuestro Comité Interno de Gobierno Digital del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez. Por medio de este Comité, definimos e implementamos nuestra Agenda Digital Municipal, así como el seguimiento, control y evaluación del Avance del Programa de Trabajo de TICs, de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

Por otro lado, convencidos de que las alianzas estratégicas son indispensables para lograr nuestros objetivos, hemos celebrado ya 2 Convenios fundamentales para el correcto uso y aprovechamiento de las TICs, y otro más se encuentra en proceso de formalización:

El Convenio con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM). Con este convenio contribuimos a la preparación profesional de nuestros estudiantes, a través de la

tutoría de personal adscrito a la Coordinación de Gobierno Digital e Informática.

Al respecto, estamos trabajando con personal docente de dicha institución, en la definición de las acciones que se integrarán al Programa de Formación Dual, a través del cual se evaluará el desempeño de las y los estudiantes.

El Convenio con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), para la prestación del servicio de internet gratuito en la Plaza Cívica de la Villa de Almoloya de Juárez. Estamos trabajando para que este servicio gratuito comience a funcionar el próximo 2023.

Y, por último, el Convenio con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI), para la emisión de Dictámenes Técnicos en relación con la adquisición de TICs, así como también, La Firma Electrónica para las autoridades del Ayuntamiento; el cual, se encuentra en proceso de formalización.

En este primer año podemos afirmar con certeza que ya hemos cimentado las bases que nos permitirán transitar hacia la Conectividad Institucional Digital y el Gobierno Abierto.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

TRANSPARENCIA

Prometimos que nuestro Gobierno marcharía durante toda su trayectoria con honestidad, sinceridad y transparencia, y así, continuaremos con nuestra gestión.

En este sentido, informo que el total de solicitudes recibidas a través del Sistema SAIMEX durante este 2022, fueron **395 solicitudes** de las cuales, se encuentran concluidas **305 solicitudes**, obteniendo un **77%** de cumplimiento; por lo que concierne a las solicitudes restantes informo que aún se encuentran en trámite de entrega de información a la Unidad de Transparencia por parte de los servidores públicos habilitados.

Por otra parte, y refiriéndonos al Procedimiento de Verificación Virtual Oficiosa, logramos concluir con las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados o de la Plataforma Nacional de Transparencia, y en donde la Dirección General Jurídico y de Verificación en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, determinó el porcentaje de cumplimiento para Almoloya de Juárez de **76.77%** conformado por el artículo 92: **81.31%**, artículo 94: fracción I **52.00%** y fracción II **97.00%** de la Ley de Transparencia Local.

Para concluir, hemos logrado llevar a cabo una capacitación permanente a nuestros servidores públicos habilitados en materia de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública, así como también, a los enlaces de transparencia que integran el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, para profundizar en los conceptos básicos, los formatos autorizados y las sanciones procedentes en caso del incumplimiento de estos deberes, de igual manera en el manejo de los sistemas SAIMEX, SARCOEM e IPOMEX.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Durante los meses de enero a la fecha, se han realizado **49 Sesiones de Cabildo**, en las cuales, se han aprobado acuerdos importantes como: los nombramientos de los titulares de las áreas de esta Administración, de igual forma, a los titulares de los organismos descentralizados municipales; las bonificaciones por pago de contribuciones a las personas cumplidas y a favor del sector más vulnerable; se aprobó el presupuesto de egresos para el año 2022, la **Convocatoria para la Elección de Autoridades Auxiliares**; se conformó el **Consejo Municipal de la Agenda 2030** para el **Desarrollo Sostenible**; la **Toma de Protesta al Representante de Pueblos Indígenas del Municipio**; se aprobó la suscripción del Convenio de colaboración para el Revestimiento de caminos que se encuentran dentro del Municipio con la Junta Local de Caminos;

se presentó el Informe del Registro de Aspirantes para ocupar el cargo de Cronista Municipal.

Se firmaron **28 contratos** y **17 convenios** de coordinación y colaboración con diferentes instancias dentro de los que se destacan; Convenio General de Colaboración entre el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Certificación de Confianza con la Secretaría de la Contraloría.

Se integraron **15 Comités Municipales** con el objetivo de sentar las bases para alcanzar las metas propuestas en diferentes rubros.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Se integraron **6 comisiones** para mejorar el funcionamiento de la administración municipal, entre las cuales están: Comisión Edilicia de Hacienda Pública Municipal, Comisión Edilicia de Gobernación, y emitimos **15 convocatorias** en busca de lograr un gobierno más cercano a la ciudadanía.

Por primera ocasión, se realiza la **Primera Sesión de Cabildo Infantil y Juvenil**, se **Toma Protesta del Defensor Municipal de Derechos Humanos**; se aprobaron entre otros puntos, la implementación de la **Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Municipio**, así como, la **Convocatoria para el Primer Festival Internacional de la Pirotecnia** y el **Concurso Nacional de Piezas Mecánicas y Psicodélicas**.

En resumen, llevamos a cabo, **44 Sesiones Ordinarias, 2 Sesiones Extraordinarias y 6 Sesiones de Cabildo Abierto**.

En las Instalaciones del Palacio Municipal, el 03 de febrero del 2022, se reinstaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Almoloya de Juárez, a este evento, asistió la Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA; además, de incorporar a representantes del sector social y privado; en este Sistema se acordó trabajar en favor de la población integrada por las niñas niños y adolescentes del Municipio con el objetivo de atender las quejas y necesidades, darles mejores espacios y actividades; de igual manera, realizar pláticas que sirvan para mejorar su seguridad y protección. Con la realización de esta actividad, se benefició a **56,095 Niñas Niños y Adolescentes de este municipio**.

Se conformó también la Comisión de Primera Infancia para igualar las oportunidades de desarrollo de las niñas y niños desde su gestación hasta el fin de su primera enseñanza básica.

El 23 de agosto, en la Reunión Regional de Evaluación de Avances del Programa de Trabajo de los SIPINNAS Municipales 2022, realizada en el Museo del Barro en el Municipio de Metepec, nuestro Ayuntamiento fue reconocido como el Municipio con el Mayor Avance en la realización de los trabajos para cumplir con el Plan de Trabajo de este año, entre los municipios de las Regiones II, VI; VII; XIII y XVII, con esto, se da un paso más para seguir protegiendo los derechos de nuestras niñas niños y adolescentes.

La Secretaría del Ayuntamiento realizó los siguientes trámites y servicios:

- De enero al día de hoy se han publicado **57 Gacetas**, mediante estas publicaciones se da a conocer a la población de Almoloya de Juárez y a toda persona interesada en los temas bajo los que se rige la actual Administración, dentro de los que destacan el Reglamento General de la Administración, el Bando Municipal, el Plan de Desarrollo Urbano, entre otros.
- Expedición de más de **1600 constancias de identidad, vecindad, residencia, ingresos**; estas actividades se realizaron para dar certeza jurídica a los habitantes del municipio que así lo solicitaron.
- Expedición de más de **650 certificaciones** que dieron certeza jurídica a la misma cantidad de personas que requirieron de este servicio para trámites de regularización de sus bienes inmuebles.
- Se tramitaron **849 cartillas del servicio militar nacional** a los conscriptos del municipio de Almoloya de Juárez.
- Se realizaron **310 solicitudes de búsqueda de información** en el Archivo Municipal dando atención al mismo número de personas.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

CONTRALORÍA

El Servicio Público exige el cumplimiento del actuar apegado a un marco jurídico que obliga a cumplir con responsabilidad ética y profesionalismo las tareas encomendadas, ante este gran reto es que hoy se crean sinergias que permitan recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales, en cumplimiento al eje transversal 2 "**Gobierno Moderno, Capaz y Responsable**", con el uso de las tecnologías de la Información así como de la creación de sinergias que permitan tener personal mayormente capacitado se buscó las alianzas celebrando convenios de colaboración que permiten posicionar a esta administración municipal en políticas públicas alineadas al Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, logrando con esto acciones que garanticen la legalidad, la justicia administrativa y el perfeccionamiento de las atribuciones del Ayuntamiento, relacionadas con el proceso administrativo.

Una buena administración pública implica planificar, organizar y transformar recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos para proveer, asignar y distribuir bienes y servicios públicos tangibles e intangibles, solucionando problemas o satisfaciendo necesidades, originando resultados significativos para la sociedad, acordes

con los objetivos gubernamentales plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, en forma eficiente, eficaz y equitativa, creando valor público para la sociedad.

Es por eso que hoy con Voluntad y Trabajo Firme que caracteriza a esta administración municipal se materializan las siguientes acciones:

- **Convenio** específico de colaboración, celebrado entre la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**.
- **Convenio** de colaboración municipal en materia de control, **asesoría y coordinación**, que celebran por una parte el **poder legislativo del Estado de México**.
- **Convenio** específico de colaboración y coordinación **en materia de certificación de confianza**.
- **Acuerdo** por el que se establece el **sistema de trazabilidad del Estado de México**.
- **Convenio** de colaboración para desarrollar acciones y gestiones dirigidas a implementar el aprovechamiento, funcionamiento y operación del **Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA)** en el proceso administrativo, incluido el derivado de responsabilidades administrativas.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional



Con estas acciones permiten que el Municipio de Almoloya de Juárez, se integre a la Plataforma Digital de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, transparentando la aplicación de los recursos públicos en beneficio de la sociedad.

Hoy en día podemos mencionar que la función de control y evaluación del gobierno municipal después de realizar un proceso de reingeniería organizacional, en el que se promueve la adopción de nuevas formas de integración y funcionamiento de la contraloría municipal, mediante su reestructuración, el rediseño de sus procesos sustantivos y el establecimiento de acciones orientadas a fortalecer y mejorar su desempeño.

Asimismo, con el uso de nuevas tecnologías de información en el marco de la modernización de la Administración Pública se hizo necesario contar con

una contraloría municipal que se ajuste al **uso de las TIC'S**, para lograr la interconexión con la **Plataforma Digital del Sistema Municipal anticorrupción**, no dejando de lado la participación de la Sociedad Civil, integrando **107 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS)**, quienes tiene como función principal la vigilancia de la correcta ejecución de la obra pública y cuya principal característica es que esta función es realizada por los beneficiarios directos de cada una de las obras.

Para esta administración es un compromiso de todas y todos, el armar fuerzas y sinergias de combate a la corrupción, estamos juntos en esto, sumando diferentes maneras de saber y diferentes maneras de hacer, con la premisa de abatir la corrupción, estoy seguro que, con Voluntad y Trabajo Firme, lograremos el objetivo.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**1er INFORME
DE RESULTADOS**

CABILDO

LCDO. ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LCDA. CECILIA MARTÍNEZ MENDOZA

SÍNDICA MUNICIPAL

ING. ALFREDO IVÁN ÁLVAREZ JAIME

PRIMER REGIDOR

C. ELISA HERNÁNDEZ RAYÓN

SEGUNDA REGIDORA

C. JORGE VEGA VIEYRA

TERCER REGIDOR

C. SAYURI DOLORES FLORES

CUARTA REGIDORA

C. ISIDRO ARAUJO MERCADO

QUINTO REGIDOR

C. ALBERTO MELÉNDEZ RAMÍREZ

SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS BASTIDA RAMIRO

SÉPTIMO REGIDOR

LCDA. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ RAMOS

OCTAVA REGIDORA

LCDA. TEODORA VANESSA ESTRADA GONZÁLEZ

NOVENA REGIDORA

LCDO. JOSÉ VICENTE ESTRADA BERNAL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

1er INFORME DE RESULTADOS

ALMOLOYA DE JUÁREZ
2022

Ser el Presidente Municipal de este gran municipio que de niño pude disfrutar, es el más alto honor de mi carrera política. En el correr de estos años, conocí a mujeres y hombres quienes fueron los forjadores de la tierra que hoy tenemos, buscaron una forma de organización social que les permitió tomar las mejores decisiones para trazar el progreso del municipio que soñaron. Por eso, poder regresar como presidente municipal a las aulas donde estudié, evocó mis recuerdos y me da la visión y fuerza para marcar el antes y el después de nuestro Almoloya de Juárez.

Hoy las formas de gobierno son distintas, pero la esencia aún persiste, hacer de Almoloya de Juárez el mejor lugar para vivir, basados en la sana convivencia, la paz social y con un progreso ordenado y sostenible; para hacer de esta maravillosa tierra un referente del Estado de México y que de nuestro municipio se digan sólo cosas buenas. Prometí entregar a esta causa mi vida entera y todos los días lo hago con determinación; aprendí de mis padres la honestidad, la integridad y la perseverancia, y que el anochecer no sólo es el final de un día, sino la oportunidad de un nuevo amanecer para emprender con nuevos bríos el camino para alcanzar la meta.

A un año de gobierno municipal, quiero hacer un pequeño homenaje a las mujeres y hombres de ayer, pero también a los de hoy, a los que me inspiran para innovar y sacar fuerzas desde lo más profundo de ser, con el empeño y el valor que nos caracteriza a los que aquí nacimos, pero con el coraje para conquistar el progreso que nos merecemos y que le prometimos a nuestros hijos. Dedico con mi mayor respeto esta publicación del primer año de resultados, a los que creyeron y apostaron por este proyecto, a quienes siguen depositando su confianza y se suman para poder llegar a tiempo al futuro y juntos reconozcamos que valió la pena el sacrificio.

Reconozco también en los integrantes del cabildo de Almoloya de Juárez su visión de construir una mejor sociedad, dotada de más y mejores servicios; con la fuerza de su juventud habremos de refrendar el cambio generacional para que el progreso sea vigente y la sociedad se encuentre cada vez más fortalecida. Así mismo, a todos y cada uno de los servidores públicos municipales, desde los guerreros con una escoba en la mano, reconociendo a los héroes de bata blanca, pasando por los hombres que combaten el fuego y concluyendo con los uniformados que velan por nuestra seguridad ciudadana; les reconozco su entrega que, a un año de gobierno, se traduce en grandeza para nuestra gente.

Seguiremos iluminando los cielos con la pasión y la creatividad de nuestros artesanos pirotécnicos, conservaremos con orgullo nuestras raíces indígenas y arraigaremos cada vez más nuestra fe para ser una Tierra que Trasciende.

ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Dado en el Palacio Municipal, de la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México,
el día dos de diciembre del año dos mil veintidós.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ 2022 – 2024

C. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

C. CECILIA MARTÍNEZ MENDOZA
Síndica Municipal

C. ALFREDO IVÁN ÁLVAREZ JAIME
Primer Regidor

C. ELISA HERNÁNDEZ RAYÓN
Segunda Regidora

C. JORGE VEGA VIEYRA
Tercer Regidor

C. SAYURI DOLORES FLORES
Cuarta Regidora

C. ISIDRO ARAUJO MERCADO
Quinto Regidor

C. ALBERTO MELÉNDEZ RAMÍREZ
Sexto Regidor

C. JOSÉ LUIS BASTIDA RAMIRO
Séptimo Regidor

C. MA GUADALUPE GONZÁLEZ RAMOS
Octava Regidora

C. TEODORA VANESSA ESTRADA GONZÁLEZ
Novena Regidora

C. JOSE VICENTE ESTRADA BERNAL
Secretario del Ayuntamiento